

Carlos Chiyal Cosiguá

Manual de buenas prácticas para la clasificación de los desechos sólidos: orgánicos, inorgánicos y peligrosos, dirigidos a los estudiantes del Instituto de Educación Básica “La Esperanza”, municipio de Concepción, departamento de Sololá.

Asesor: Licenciado José Ezequías Caná Pichiyá



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  **humanidades**  
*Educación superior, incluyente y proyectiva*

Guatemala, octubre 2015

## INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado, se hace como parte de los requisitos del pensum de estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, al mismo tiempo saber y conocer los problemas y carencias del Instituto Nacional de Educación Básica “La Esperanza”, del municipio de Concepción, departamento de Sololá. Considerando lo prioritario y urgente la implementación de recolectores y manual de buenas prácticas para la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos, que se genera a diario en dicho centro educativo.

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado, se presenta en 4 capítulos donde se puede comprobar la necesidad de la implementación de recolectores de Desechos Sólidos, para tener un ambiente agradable de trabajo.

### CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

Cuenta con los datos generales de la institución patrocinante y de la patrocinada, estableciendo realmente a través del cuadro de priorización de problemas, la implementación de recolectores y manual de buenas prácticas para la clasificación de los Desechos Sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos, en el INEB “La Esperanza”, municipio de Concepción, Sololá.

### CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

El Proyecto generalmente consiste en la Clasificación de los Desechos Sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos, en los recolectores correspondientes, teniendo presente las gestiones de los recursos necesarios para la implementación de dicho servicio.

### CAPÍTULO III PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Capítulo donde visualiza las diferentes actividades y gestiones a realizar y los resultados de las mismas. Así mismo los productos y logros del proyecto en ejecución.

### CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

Es el último paso de la implementación del proyecto que permite medir la efectividad de los diferentes procedimientos y acciones, desde la priorización hasta la ejecución, asimismo el grado de impacto esperado con la solución del problema.

Este trabajo fue presentado  
Por el autor como Informe  
Final del Ejercicio Profesional  
Supervisado EPS, requisito  
Previo al grado de Licenciado  
En Pedagogía y  
Administración Educativa.

Guatemala, octubre 2015

<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>1</b>
1.1.1 Nombre de la Institución patrocinante	1
1.1.2 Tipo de institución por la que genera	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Objetivos	1
1.1.7 Estructura Organizacional	2
1.1.8 Recursos	3
1.1.8.1 Personal administrativo	3
1.1.8.2 Recursos Materiales	3
1.1.8.3 Financieros	3
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	3
1.3 Lista de carencias	3
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	4
1.4.1 Cuadro de análisis de problemas	4
<b>1.5 Datos de la institución patrocinada</b>	<b>5</b>
1.5.1 Nombre de la institución Patrocinada	5
1.5.2 Tipo de institución	5
1.5.3 Ubicación geográfica	5
1.5.4 Visión	5
1.5.5 Misión	5

1.5.6 Políticas	5
1.5.7 Objetivos/metas	5
1.5.8 Estructura organizacional	5
1.5.9 Recursos (humanos, materiales, financieros)	6
1.6 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	6
1.7 Lista de carencias	7
1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas	7
1.9 Análisis de factores de viabilidad y factibilidad	10

## **CAPÍTULO II**

<b>PERFIL DEL PROYECTO</b>	<b>13</b>
2.1 Aspectos Generales	13
2.1.1 Nombre del proyecto	13
2.1.2 Problema	13
2.1.3 Ubicación geográfica	13
2.1.4 Unidad Ejecutora	13
2.1.5 Tipo de proyecto	13
2.2 Descripción del proyecto	13
2.3. Justificación	14
2.1 Objetivos del proyectos	14
2.4.1 Objetivo General	14
2.1.2 Objetivos Específicos	14
2.5 Metas	14
2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)	14
<b>2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto</b>	<b>15</b>
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	15
2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	16

<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>17</b>
3.1 Actividades y resultados	17
3.2 Productos y logros	17
<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>19</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>PROCESO DE EVALUACIÓN</b>	<b>36</b>
4.1 Evaluación del diagnóstico	36
4.2 Evaluación del Perfil	36
4.3 Evaluación de la Ejecución	36
4.4 Evaluación Final	37
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>38</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>39</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>40</b>
<b>APÉNDICE</b>	<b>41</b>
<b>ANEXO</b>	<b>93</b>

# CAPITULO I DIAGNÓSTICO

## 1.1.1 Nombre de la Institución Patrocinante

Supervisión Educativa del Distrito Escolar 07-01-01

## 1.1.2 Tipo de institución por la que genera

Servicio de asesoría y orientación del proceso enseñanza-aprendizaje del sistema educativo nacional.

## 1.1.3 Ubicación Geográfica

Barrio El Calvario, del municipio y departamento de Sololá.

## 1.1.4 Visión

“Ser una institución de coordinación que promueve innovación en la práctica educativa, generador de estrategias para crear oportunidades y el fortalecimiento de las vivencias comunitarias”. Poa 2015, pag.4

## 1.1.5 Misión





“Somos una institución que orienta, acompaña, evalúa y coordina acciones del trabajo que desarrollan los docentes en los Centro Educativos, instituciones afines; propicia además un clima de estabilidad dentro de la comunidad educativa para lograr la calidad y la convivencia dentro de un marco de interculturalidad y respeto de los valores comunitarios”. Poa 2015, pag.4

## 1.1.6 Objetivos

### General

“Cumplir las funciones de supervisión en el Distrito Escolar de Sololá para contribuir a la mejora de la calidad educativa”. Poa 2015, pag.4

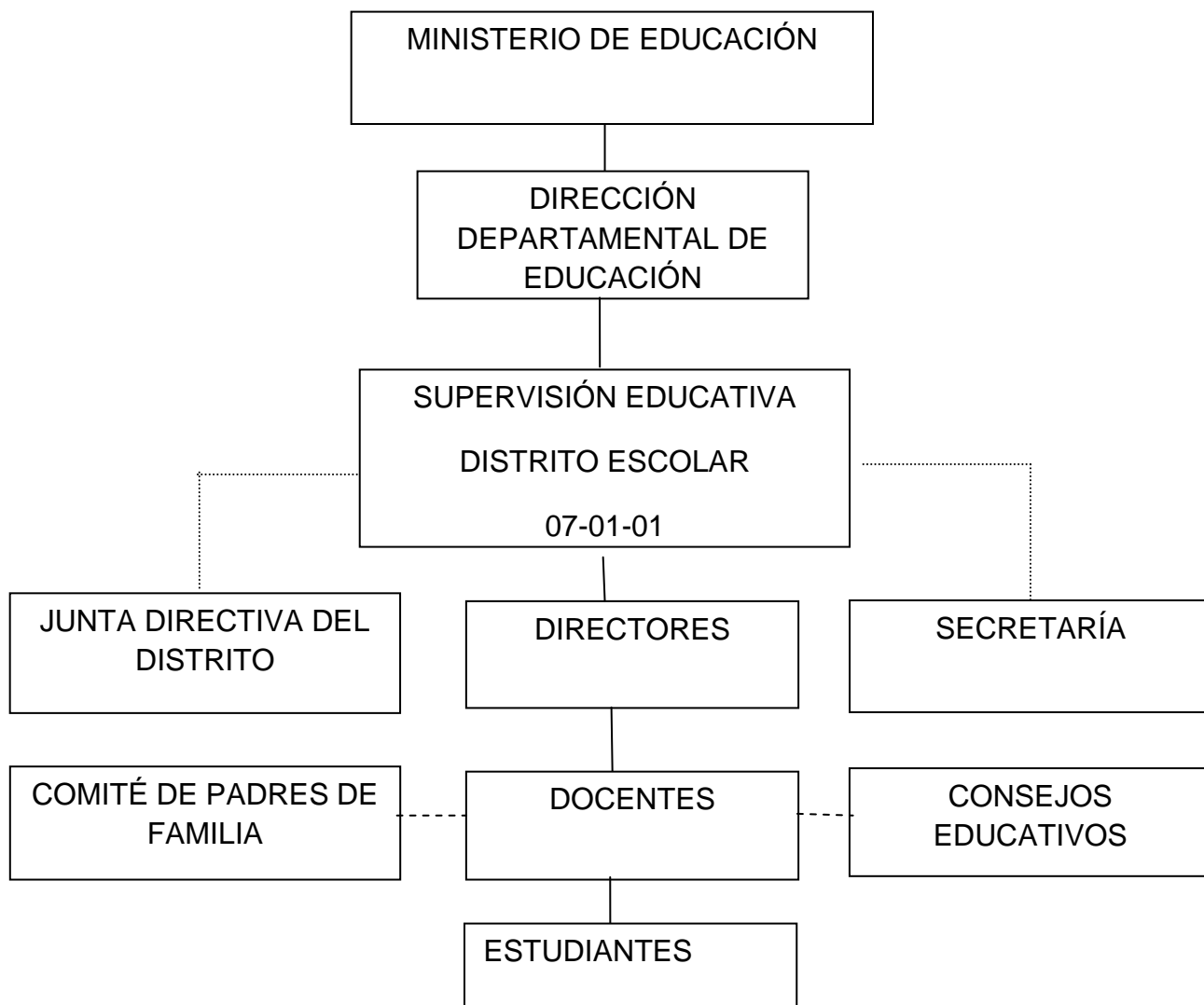
### Específicos

-  Acompañar el trabajo administrativo y docente en las escuelas
-  Coordinar actividades de actualización docente
-  Atender actividades administrativas dirigidas a directores, docentes y estudiantes.
-  Monitorear y cumplir los diferentes programas que impulsa el Ministerio de Educación. Poa 2015, pag.4

## 1.1.7 Estructura Organizacional

### ORGANIGRAMA DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA

DISTRITO ESCOLAR 07-01-01, SOLOLÁ





## 1.1.8 Recursos

### 1.1.8.1 Personal administrativo:

Un Supervisor Técnico Educativo.  
Una secretaria.  
Un Técnico Operacional o Monitoreo  
30 Directores de establecimientos educativos.

### 1.1.8.2 Recursos Materiales:

No.	Descripción	Cantidad
1	<b>Escritorios de oficina</b>	<b>3</b>
2	<b>Sillas</b>	<b>5</b>
3	<b>Computadoras</b>	<b>2</b>
4	<b>Archiveros</b>	<b>2</b>
5	<b>Teléfonos</b>	<b>1</b>

### 1.1.8.3 Financieros

Asignación presupuestaria del Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación de Sololá.

## 1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

La guía de análisis contextual e institucional, que permitió obtener amplio conocimiento de la institución.

## 1.3 Lista de carencias

- ✓ No se tienen controles de asistencia.
- ✓ No se tienen controles de calidad.
- ✓ No existen prácticas educativas
- ✓ Desechos plásticos y orgánicos dentro del área de trabajo.
- ✓ Falta de servicio de agua purificada para consumo humano.
- ✓ Inexistencia del servicio de una pila para limpieza del área de trabajo
- ✓ No se cuenta con equipo audiovisual.
- ✓ Material y recursos en mal estado
- ✓ No se realizan reuniones de trabajo para planificación de trabajo.
- ✓ No se realizan reuniones de evaluación institucional.
- ✓ No se cuenta con botiquín de primeros auxilios.
- ✓ Escases de material de oficina.
- ✓ Faltan libros para actas, salarios, asistencia, etc.
- ✓ Espacio reducido para trabajar.

## 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

### 1.4.1 Cuadro de análisis de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Inseguridad	1. Ausencia de muro perimetral 2. Ingresos de personas extrañas y animales no deseados 3. La falta de balcones en las ventanas 4. Falta de guardián 5. Ausencia de alarma	1. Construir muro perimetral 2. Colocar balcones 3. Contratar guardián  Nota. La solución 1 resuelve el factor 1 y 2
2. Insalubridad	1. Desechos sólidos; orgánicos, Inorgánicos y peligrosos en el área de trabajo. 2. Falta de conciencia y hábito de depositar la basura en su lugar. 3. No hay depósito de agua para consumo humano.	1. Colocar recolectores de basura. 2. Charlas de Sensibilización. 3. Colocar un depósito de agua para el consumo humano.
3. Desimplementación	1. No se cuenta con equipo audiovisual. 2. Material y recursos en mal estado	1. Adquirir equipo audiovisual. 2. Renovar y actualizar los recursos.
4. Incomunicación	1. No se realizan reuniones de trabajo para planificación de trabajo. 2. No se realizan reuniones de evaluación institucional.	1. Realizar reuniones periódicas enfocadas en planificación. 2. Realizar reuniones en las que se evalúe el desempeño de la institución.
5. Falta de insumos	1. No se cuenta con botiquín de primeros auxilios. 2. Escases de material de oficina. 3. Faltan libros para actas, salarios, asistencia, etc.	1. Gestionar botiquín de primeros auxilios. 2. Adquirir material para uso de la oficina. 3. Gestionar con el gremio magisterial libros para uso de la institución.
6. Espacios Reducidos	1. Espacio reducido para trabajar.	1. Gestionar con el gobierno municipal un lugar adecuado para el alojamiento de la institución.

## **1.5 Datos de la institución patrocinada**

### **1.5.1 Nombre de la institución**

Instituto Nacional de Educación Básica, “La Esperanza”.

### **1.5.2 Tipo de institución**

Servicios, estatal.

### **1.5.3 Ubicación geográfica**

Sector Chuicampaner, municipio de Concepción, departamento de Sololá.

### **1.5.4 Visión**

“Ser una institución educativa que contribuya a la formación integral de jóvenes, como parte de una comunidad multicultural y plurilingüe, que responde a las necesidades sociales de la comunidad a través de la educación de calidad con equidad, participación y pertenencia en la construcción”. Poa 2014, pag.4

### **1.5.5 Misión**

“Somos una institución educativa incluyente, innovadora y proactiva, comprometida en la formación integral de jóvenes, que brinda educación de calidad con igualdad de la convivencia pacífica en Guatemala”. Poa 2014, pag.4

### **1.5.6 Políticas**

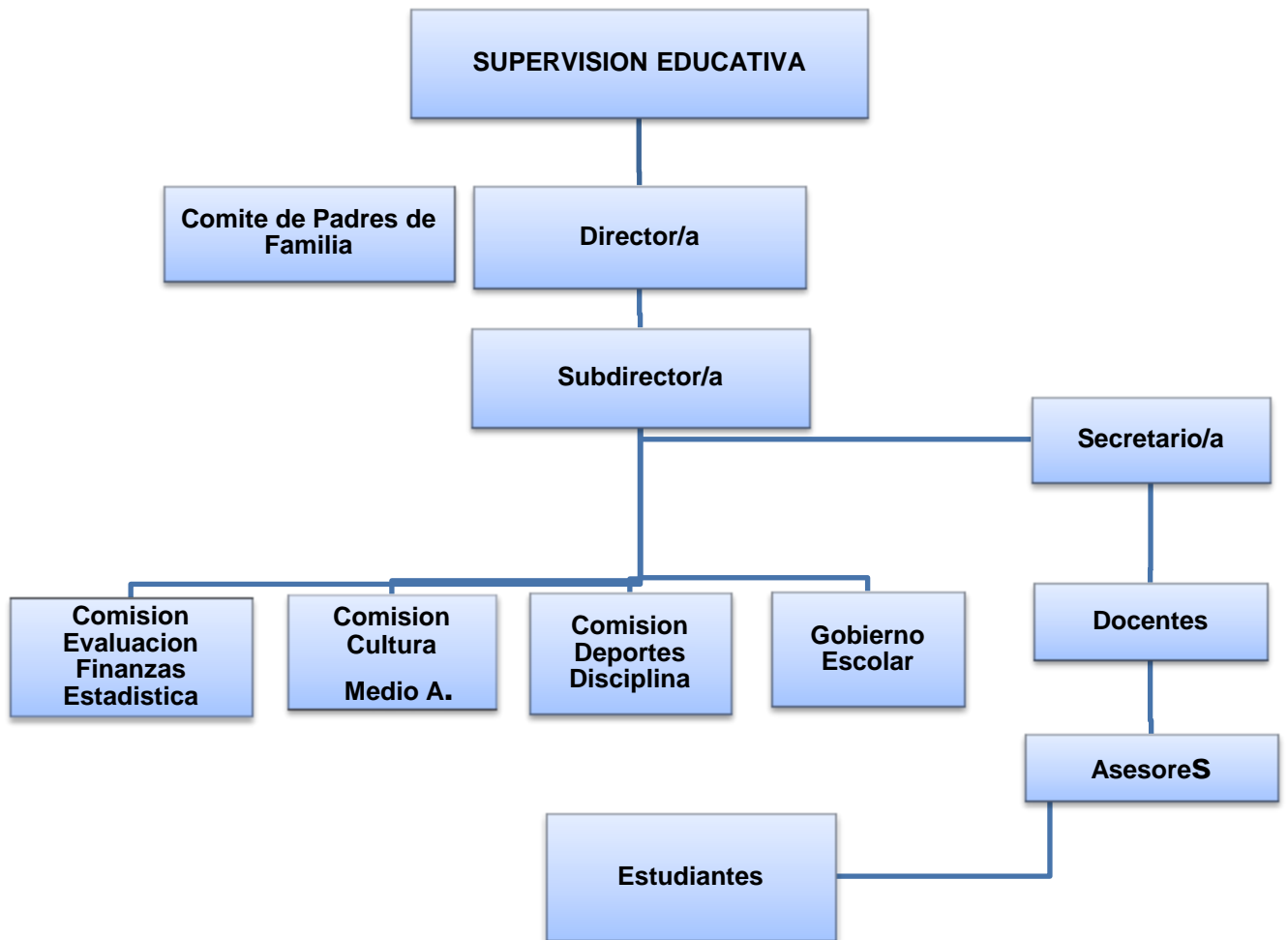
“Según Decreto Legislativo No. 12-91 de fecha 12 de enero de 1991. LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL”. Poa 2014, pag.6

### **1.5.7 Objetivos/metás**

“La meta establecida del plan operativo anual es atender a la población del municipio, el servicio educativo al nivel básico”. Poa 2014, pag.6

### **1.5.8 Estructura organizacional**

Organigrama de niveles jerárquicos del Instituto Nacional de Educación Básica, “La Esperanza”, Sector Chuicampaner, Concepción, Sololá.



Poa 2014, pag.7

### 1.5.9 Recursos (humanos, materiales, financieros)

“**Humano:** una directora y 4 docentes (hace un total de 5 laborantes) y 55 estudiantes de los tres niveles básicos”. Poa 2014, pag.9

“**Material didáctico:** Fuentes de obtención de los materiales se considera como patrón el CNB, acudiendo textos de Santillana, Editora Educativa”. Poa 2014, pag.9

“**Financiero:** Presupuesto de la nación y el aporte voluntario de los padres de familias, según necesidades del instituto”. Poa 2014, pag.9

### 1.6 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.

Para que la investigación tenga mayor credibilidad, se consideró la aplicación; de la guía para el análisis contextual e institucional, la matriz FODA, entrevista guiada y observación. Con el propósito de priorizar el

problema, con las posibles soluciones, tomando en cuenta el grado de factibilidad y viabilidad para la ejecución de dicho proyecto.

### 1.7 Lista de carencias

- El municipio tiene únicamente un acceso, de entrada y salida.
- Faltan depósitos adecuados para la basura, la municipalidad la extrae hasta cada semana.
- El medio de transporte del municipio de Concepción para la cabecera departamental y otros municipios la mayoría son pick-up.
- No cuenta con centro de acopio, para la producción agrícola.
- El área es muy reducido, no cuenta con lugar o espacio para preparar o ingerir alimento del personal y alumnos del INEB.
- No tiene espacio para TIC.
- No cuenta con personal de servicio.
- Falta de control de la calidad educativa.
- No disponen de manual de funciones.
- No tienen físicamente los documentos legales, para el funcionamiento del INEB.

### 1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas (según la lista de carencia)

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Inseguridad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia de muro perimetral</li> <li>2. Ingresos de personas extrañas y animales no deseados</li> <li>3. La falta de balcones en las ventanas</li> <li>4. Falta de guardián</li> <li>5. Ausencia de alarma</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construir muro perimetral</li> <li>2. Colocar balcones</li> <li>3. Contratar guardián</li> </ol> <p>Nota. La solución 1 resuelve el factor 1 y 2</p>
2. Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Basura orgánica y plástica dentro de la propiedad</li> <li>2. Ausencia de depósito de basura</li> <li>3. Desconocen la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos</li> <li>4. No hay depósito de</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Colocar recolectores de basura en el INEB</li> <li>2. Charlas sobre la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos</li> <li>3. Colocar depósito de agua para el consumo humano</li> <li>4. Establecer un espacio</li> </ol>

	<p>agua para consumo humano</p> <p>5. No hay espacio para ingerir alimento</p>	<p>para ingerir alimento</p> <p>Nota. La solución 1, resuelve el factor 1 y 2</p>
<p>3. Malas relaciones humanas o incomunicación</p>	<p>1. No hay atención adecuada a la comunidad educativa</p> <p>2. No hay medios de comunicación local</p> <p>3. No se participa con otras instituciones</p> <p>4. Poca relación con la comunidad</p>	<p>1. Organizar cursos de relaciones humanas</p> <p>2. Organizar sistema de información interinstitucional</p> <p>3. Organizar comisión de participación</p> <p>4. Diseñar un programa de proyección a la comunidad</p>
<p>4 Desconfianza económica</p>	<p>1. No hay documento físico, del manejo de fondos</p> <p>2. Falta de presupuesto de ingresos y egresos</p>	<p>1. Organizar una comisión de finanzas</p> <p>2. Elaborar un presupuesto de ingresos y egresos</p>
<p>5. Administración deficiente</p>	<p>1. No tienen el control de asistencia</p> <p>2. No cuenta con manual de funciones</p> <p>3. No tienen reglamento interno</p> <p>4. No tienen registro de personal y de sus salarios</p>	<p>1. Establecer mecanismo para el control de asistencia</p> <p>2. Elaborar manual de funciones</p> <p>3. Elaborar un reglamento interno</p> <p>4. Operar el libro de salarios</p>
<p>6 Inconsistencia Institucional</p>	<p>1. No cuenta con los documentos legales de la institución educativa</p>	<p>1. Elaboración del PEI, del INEB.</p>
<p>7 Desimplementación operativa</p>	<p>1. No cuenta con el laboratorio TIC</p> <p>2. No cuenta con equipos audiovisuales</p> <p>3. Material y recursos obsoletos</p>	<p>1. Adquirir equipos para TIC</p> <p>2. Adquirir equipos audiovisuales</p> <p>3. Renovar y actualizar recursos</p>

**“Tabla matriz, para priorización de problema”**

XXXXXXXXXXXX	Inseguridad	Insalubridad	Incomunicación	Desconocimiento	Desconfianza
Inseguridad	XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Insalubridad	Inseguridad	Inseguridad	inseguridad
Insalubridad	Insalubridad	XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Insalubridad	Insalubridad	insalubridad
Incomunicación	Inseguridad	Insalubridad	XXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXX	Incomunicación	desconfianza
Desconocimiento	Inseguridad	Insalubridad	Incomunicación	XXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXX	Desconoci- miento
Desconfianza	Inseguridad	Insalubridad	Desconfianza	Desconocimiento	XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX

Al hacer la lectura de llenado de las casillas (celdas) de la matriz se observa lo siguiente:

El problema de INSEGURIDAD aparece 6 veces  
 INSALUBRIDAD aparece 8 veces  
 INCOMUNICACIÓN aparece 2 veces  
 DESCONOCIMIENTO aparece 2 veces  
 DESCONFIANZA aparece 2 veces

Entonces, para el presente caso, el problema priorizado es **INSALUBRIDAD** y en consecuencia a las posibles soluciones, se aplican los estudios previos de viabilidad y factibilidad, para poder ejecutar el proyecto.

1. Colocar los recolectores necesarios, para los desechos sólidos en el INEB, “La Esperanza”
2. Implementar manual para charlas sobre la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos
3. Colocar depósito de agua para el consumo humano
4. Establecer un espacio para ingerir alimento

Nota. Según el cuadro de análisis y priorización de problemas, La solución 1, del problema 2, resuelve el factor 1 y 2

## 1.9 Análisis de factores de viabilidad y factibilidad

Opciones de solución	1		2		3		4	
Indicadores para hacer análisis para cada estudio	Si	No	Si	No	Si	no	Si	No
<b>Financiero</b>								
1-Se cuenta con suficientes recursos financieros?		X		X		X		X
2-Se cuenta con financiamiento externo?		X		X		X		X
3-El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X			X		X
4-Se cuenta con recursos extras para imprevistos?		X		X		X		X
5-Existe la posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X		X		X
6-Se ha contemplado el pago de impuestos?		X		X		X		X
<b>Administración legal</b>								
7-Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X	X	X	X		X		X
8-Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X		X		X	
9-Se tiene representación legal?	X		X		X		X	
10-Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
11-La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?								
<b>Técnico</b>								
12-Se tiene las instalaciones adecuadas al proyecto?	X		X		X			X
13-Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
14-Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X		X		X	
15-Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X			X		X
16-Se han cumplidos las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X			X		X
17-El tiempo programado es posible ejecutar el proyecto?	X		X			X		X
	X		X		X		X	
18-Se ha definido claramente las metas?	X		X		X		X	
19-Las actividades corresponde a los objetivos del Proyecto?	X		X		X		X	
20-Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
21-Se tiene la tecnología apropiada al proyecto?	X		X		X		X	
22-Existe la planificación de la ejecución del proyecto?								
<b> Mercado</b>								
23-Se hizo el estudio mercadológico en la población?		X		X		X		X
24-El proyecto tiene aceptación de la población?	X		X		X		X	
25-El proyecto satisface necesidades de la población?	X		X		X		X	
26-Los resultados del proyecto pueden ser replicados en otra institución?	X		X		X		X	
27-La publicidad planificada tiene impacto en los beneficiarios – usuarios del proyecto?	X			X	X		X	
28-Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X			X		X



29-Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X	X	X	X		X		X
30-Se tiene planificadas ofertas de los resultados del proyecto?	X		X			X		X
31-El proyecto es accesible a la población en general?		X		X		X		X
32-Existen proyectos similares en el medio?	X		X			X		X
33-Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X
34-Se tienen medios de amplia cobertura para la promoción del proyecto?								
<b>C u l t u r a l</b>								
35-El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X		X		X	
36-El proyecto violenta las tradiciones culturales de la Región?		X		X		X		X
37-El proyecto responde a las expectativas culturales de la Región?	X		X		X		X	
38-El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X		X		X		X
39-El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X			X	X	
<b>S o c i a l</b>								
40-El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X		X		X
41-El proyecto beneficia a la mayoría de la población?		X		X		X		X
42-El proyecto promueve la participación de todos los Integrantes de la sociedad?		X		X		X		X
43-El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académicos?	X		X		X		X	
44-El proyecto está dirigido a un grupo social específico?								
<b>F í s i c o N a t u r a l</b>								
45-El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X		X			X		X
46-El clima permite el desarrollo del proyecto?	X		X		X		X	
47-Existen las condiciones topográficas para la realización del proyecto?		X		X		X		X
48-El área de terreno es apropiada para la ejecución del Proyecto?	X		X		X			X
49-Se tienen recursos naturales renovables en el área del Proyecto?		X		X		X		X
50-Existen riesgos naturales?	X		X		X		X	
<b>E c o n ó m i c o</b>								
51-Se ha establecido el costo total del proyecto?	X		X			X		X
52-Existe un presupuesto detallado de ejecución?	X		X			X		X
53-El proyecto es rentable en términos de utilidad?	X		X		X			X
54-El proyecto es rentable a corto plazo?	X		X			X		X
55-Se ha definido el efecto de inflación del costo del Proyecto?		X		X		X		X

56-El costo del proyecto es adecuado en relación a la Inversión?	X		X			X		X
57-Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución a gran escala?		X		X		X		X
<b>R e l i g i o s o</b>								
58-El proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	X X		X X		X X		X X	
59-El proyecto tendrá aceptación de los diferentes grupos religiosos?		X		X		X		X
60-El proyecto va en contra de algunos principios de un grupo en particular?		X		X		X		X
61-El proyecto ofrece algún beneficio espiritual para los usuarios?		X		X		X		X
62-El proyecto cuenta con la aprobación de los líderes religiosos?		X		X		X		X
63-El proyecto afectará las prácticas religiosas de algún grupo específico?								
	39	24	38	25	23	40	21	42

El problema de **INSALUBRIDAD**, del INEB La Esperanza, según el cuadro de indicadores determina la solución más factible y viable para resolver o ejecutar el inciso 1 y 2, que consiste en la implementación de 6 recolectores de desechos sólidos para orgánicos, inorgánicos y peligrosos y el manual de Buenas Prácticas. Porque los porcentajes representan mayores de las otras opciones.

1.  $39/63 \times 100 = 61.90$
2.  $38/63 \times 100 = 60.31$

## **CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO**

### **2.1 Aspectos Generales**

#### **2.1.1 Nombre del proyecto**

Buenas prácticas para la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos

#### **2.1.2 Problema**

Insalubridad

#### **2.1.3 Ubicación geográfica**

Sector Chuicampaner, municipio de Concepción, departamento de Sololá.

#### **2.1.4 Unidad Ejecutora**

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

#### **2.1.5 Tipo de proyecto**

Servicios

### **2.2 Descripción del proyecto**

El proyecto de clasificación de desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos, es necesario la implementación de recolectores de basura y un manual de buenas prácticas para tener los conocimientos básicos de las clases de basuras; que se saca a diario en casa, en los centros educativos, en los diferentes negocios y mercado de la comunidad, municipio, departamento etc. Están las orgánicas, las no orgánicas y las peligrosas, en algunos casos se logra sacarle el mayor provecho de cada desecho. Con la basura orgánica se logra implementar proyectos colaterales, con la asistencia técnica, se logra procesar y producir abono orgánico para todo tipo de siembra de la región. Y las no orgánicas, como los recipientes de plásticos, vidrios podrán ser reutilizables y procesados transformando para otros materiales para manualidades y las peligrosas depositarlas en un recipiente aparte para ser trasladadas al lugar correspondiente. La ejecución de este proyecto seguramente el Instituto Nacional de Educación Básica, la Esperanza tendrá un mejor ambiente en donde se podrá desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje; es más algunos desechos podrán ser uso de material didáctico en algunas materias, que también contribuye a la economías de los padres de familias de dicho centro educativo.

## **2.3 Justificación**

La clasificación de los desechos sólidos, es de suma importancia y urgente, ya que es un centro educativo donde se forman a niños y jóvenes, además de los conocimientos curriculares, también se debe inculcar sobre el tema de Higiene y Salud que contribuye a una vida sana y ambiente agradable, en la escuela, en la casa, en toda la comunidad. Asimismo reducir la contaminación de la madre naturaleza, especialmente el lago más bello del mundo El Lago de Atitlán, que por tantos desechos se ha brotado nuevamente el cieno bacteria.

## **2.4 Objetivos del proyecto**

### **2.4.1 Objetivo General**

Contribuir para no contaminar otros recursos naturales y la prevención de enfermedades para el ser humano.

### **2.4.2 Objetivos Específicos**

- Implementar recolectores de basura.
- Sensibilizar a la comunidad educativa, sobre la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos.
- Disponer de manual de buenas prácticas sobre la clasificación de los Desechos Sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos.

## **2.5 Metas**

- Instalar 6 recolectores de basura, en el establecimiento educativo, para que los estudiantes tengan el ambiente limpio y agradable.
- Impartir charlas de buenas prácticas a 55 alumnos y 5 docentes de los tres grados básicos del INEB, La Esperanza, relacionadas a la clasificación de los desechos sólidos.

## **2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)**

La población objetiva para este proyecto, como beneficiarios directos son los 55 alumnos, 5 docentes del INEB y 700 alumnos aproximadamente, 46 maestros de la escuela del nivel primario que funciona a la par del instituto, en la jornada vespertina y matutina, asimismo los padres de familias, que son los beneficiarios indirectos.

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

No.	Cantidad	Costo	Total
1	6 recolectores de basura, gestionado en AMSCLAE	Q. 250.00 c/u	Q. 1,500.00
2	2 Bases de metal, aporte Epesista	Q. 450.00 c/u	Q. 900.00
3	Gastos de gestión	Q. 750.00	Q. 750.00
	Costo total del proyecto		Q. 3,150.00

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

Cronograma de Actividades							
Cod.	Actividad/subactividad	Quien Responsable	De abril a agosto de 2015				
			1	2	3	4	5
1	Plan de diagnóstico y planificación del proyecto	Epesista					
2	Gestión de los recolectores de basura	Epesista					
3	Encargar la base de metal	Epesista					
4	Recepción de recolectores y la base de metal de los mismos	Epesista					
5	Elaboración de manual de buenas prácticas, para la clasificación de los desechos sólidos	Epesista					
5	Entrega del proyecto	Epesista y la Directora del INEB					

Carlos Chiyal Cosiguá  
Epesista

PEM Wendy Marisol Morales  
Directora, INEB, LA ESPERANZA

Vo.Bo.Lic. José Ezequías Caná Pichiya  
Asesor EPS o TESIS

## 2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)

Humano	Materiales	Físicos	Financieros
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Epesista</li><li>➤ Catedráticos</li><li>➤ Alumnos</li><li>➤ Asesor</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Computadora</li><li>➤ Papel</li><li>➤ Recipientes de plásticos</li><li>➤ Base de metal</li></ul>	INEB La Esperanza	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Aporte AMSCLAE</li><li>➤ Aporte epesista</li></ul>

**CAPÍTULO III  
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**3.1 Actividades y resultados**

No.	Actividades	Resultados
01	Reunión con la Directora del INEB, La Esperanza, Concepción, Sololá, para el planteamiento del desarrollo del EPS o TESIS.	La aceptación y autorización en forma verbal y escrita.
02	Elaborar el plan diagnóstico, de los problemas y carencias del centro educativo	Contar con los instrumentos necesarios, para el diagnóstico.
03	Realizar la investigación diagnóstica (análisis contextual institucional, FODA, entrevista y observación).	Determinar el problema, con la solución más viable y factible.
04	Elaborar el perfil del proyecto, sobre la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos.	Cómo y con qué ejecutar el proyecto.
05	Coordinar con AMSCLAE, en calidad de apoyo, para la ejecución de dicho proyecto.	Solicitar los recolectores de desechos sólidos, para el INEB.
06	Elaborar de manual de buenas prácticas, sobre la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos.	Contar con instructivo para depositar los desechos en cada botadero correspondiente.
06	Charlas de sensibilización a la población educativa, sobre la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos.	Sensibilizar a los tres grados básicos del INEB.
07	Entrega del proyecto	Contar físicamente los recolectores de desechos sólidos, en el INEB, en el lugar adecuado

**3.2 Productos y logros**

No.	Productos	Logros
02	Bases de metal, para los recolectores de desechos sólidos	Poder sostener los botaderos de desechos sólidos en lugar seguro
01	Manual de buenas prácticas para la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos	Sensibilizar a los alumnos de los tres niveles del INEB

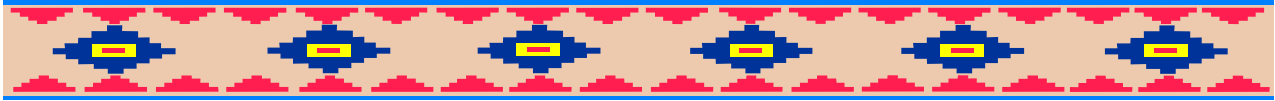


Esta fotografía refleja la condición en que se encontraba la entrada del INEB, La Esperanza, Concepción, Sololá. Donde se consideró la importancia y la urgencia del proyecto, de contar con los recipientes necesarios para depositar los desechos.



Esta fotografía refleja la implementación de los recolectores necesarios en el INEB, La Esperanza, Concepción, Sololá. Como resultado final del proyecto.





## MANUAL

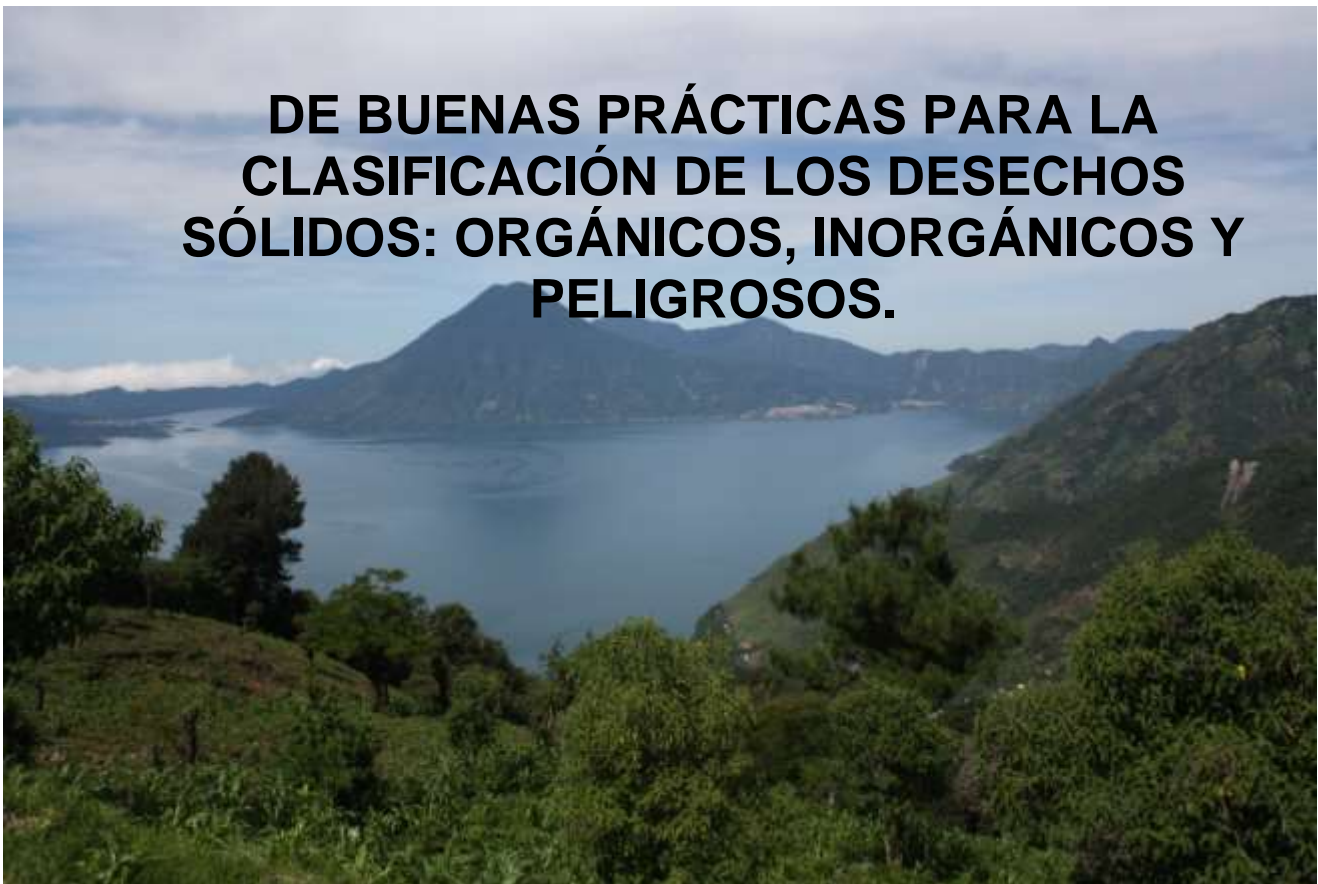
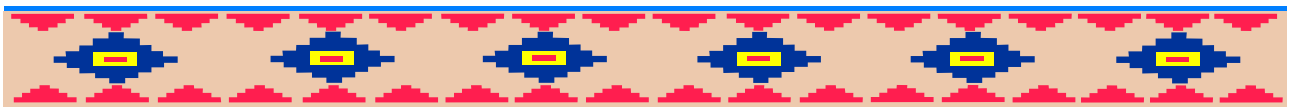


Foto del Lago de Atitlán, Sololá.

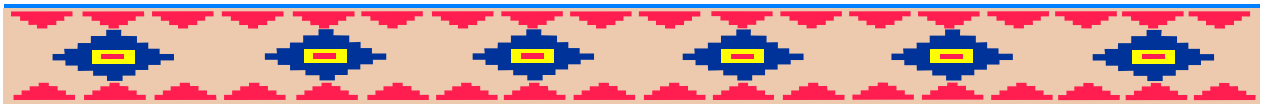


ÍNDICE	pag.
Introducción	i
Objetivo General	1
Justificación	1
¿Qué consumimos?	2
¿Qué tipo de basura generamos?	2
¿Cómo separo la basura?	3
Manejo de Desechos Orgánicos	4
¿Qué hacer con ellos?	4
¿Cómo hacer composta?	4
Manejo de Desechos Inorgánicos	6
¿En dónde los deposito?	6
¿Qué hacer con ellos?	6
Reducir	7
Reutilizar	8
Reciclar (aluminio, plástico y vidrio)	8
Los Desechos Peligrosos	11
¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS, DE SEPARAR LA BASURA?	12
Conclusión	14
Recomendación	14
Bibliografía consultada	14



## INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Buenas Prácticas se elaboró, como uno de los productos del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica “La Esperanza”, del municipio de Concepción, Sololá. Que permite fácilmente los conocimientos, sobre la clasificación de los Desechos Sólidos que se genera constantemente y por su naturaleza; hay residuos Orgánicos, Inorgánicos y Peligros. En la mayoría de casos es considerado basura a lo que no es, ya que de alguna manera se le podrá sacar otros beneficios, como el abono orgánico para todo tipo de plantación y en otros reutilizarlos.



## **OBJETIVO GENERAL**

Instruir a los alumnos del Instituto de Educación Básica “La Esperanza, a través del presente instrumento, de buenas prácticas sobre la Clasificación de los Desechos Sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos, depositándolo en cada recolector correspondiente, ya que de esa manera se les podrá sacar otros beneficios u proyectos colaterales, como el abono orgánico y los reciclables realizar algunas manualidades de carácter educativo.

## **JUSTIFICACIÓN**

El presente Manual de Buenas Prácticas es indispensable, para orientar de manera fácil y práctica, sobre la clasificación de los Desechos Sólidos, dependiendo su naturaleza, especialmente a los estudiantes de los tres grados básicos, del Instituto Nacional de Educación Básica “La Esperanza” del municipio de Concepción, departamento de Sololá. Seguramente serán los entes de cambios en las diferentes comunidades que conforma el municipio de Concepción, conservando el medio ambiente.



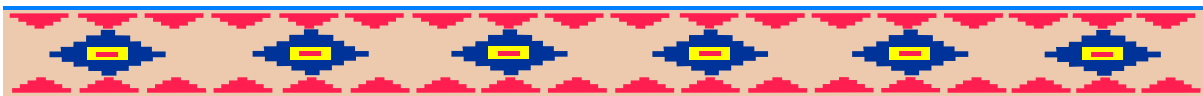
## ¿QUE CONSUMIMOS?



## ¿QUÉ TIPO DE BASURA GENERAMOS?



Realidad



## ¿CÓMO SEPARO LA BASURA?



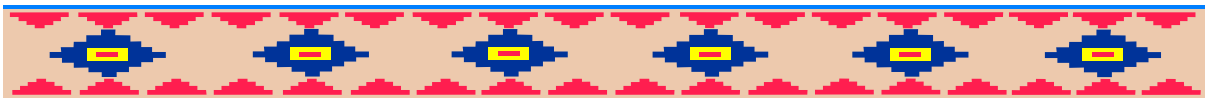
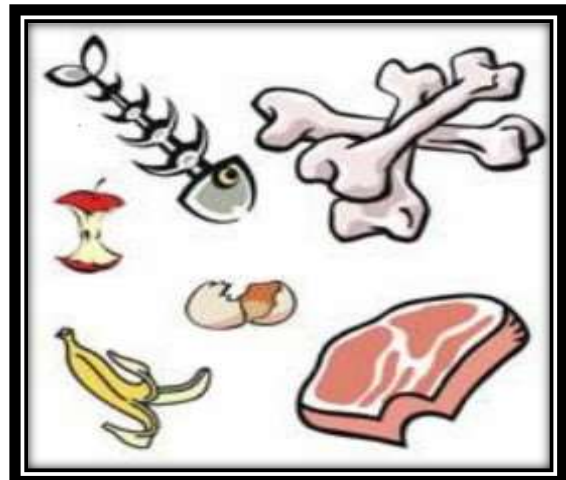
Ideal

## MANEJO DE DESECHOS ORGÁNICOS

Son los restos de comida y jardín, como: pan, tortilla, huesos, cáscaras de huevo, frutas y verduras, café, pasto, ramas, flores, hojas, etc.

También se consideran orgánicos los residuos como servilletas, bolsitas y empaques de té, filtros de café y el papel de estraza (el de las bolsas de pan).

Entre 40% y 50% de los residuos de un hogar son orgánicos.





### ¿Qué puedo hacer con ellos?

Puedes aprovechar los residuos orgánicos para hacer composta, un abono lleno de nutrientes para las plantas. Si no cuentas con un espacio semiabierto para elaborar la composta, entrega los residuos al camión recolector en una bolsa biodegradable.

### ¿Cómo hacer composta?



Es muy fácil, sólo necesitas un espacio semiabierto y dedicar unos 20 minutos a la semana a esa práctica.

La composta, también conocida como humus, es el producto de la descomposición controlada de los residuos orgánicos. Se puede realizar en montículos sobre la tierra, cajones de madera o en botes composteros.



Entendemos como materia fresca, los residuos generados en la cocina, como restos de vegetales, frutas, cáscaras de huevo, bolsitas de té, servilletas, residuos y filtros de café. Evita incluir huesos, grasas y lácteos.

Materia Fresca



Materia Seca



Al cabo de 6 u 8 semanas, tendrás composta terminada y sabrás que está lista cuando esté de color café oscuro, tenga un olor agradable a tierra húmeda y textura de tierra negra o la llamada "tierra de monte".



La composta terminada es un excelente acondicionador orgánico, utilízala para nutrir tus plantas y hortalizas. Puedes cernirla con un colador para mejorar su consistencia.





## MANEJO DE DESECHOS INORGÁNICOS

Son materiales que no se descomponen de forma natural o tardan largo tiempo en degradarse, como el plástico, el vidrio, el papel y los metales.

Todos los residuos inorgánicos se pueden reciclar cuando se manejan limpios y secos (libres de materia orgánica).



### Manejo de desechos inorgánicos

Puedes reutilizarlos o reciclarlos, dependiendo del material de que se trate, siempre y cuando no estén sucios o mezclados con residuos orgánicos.

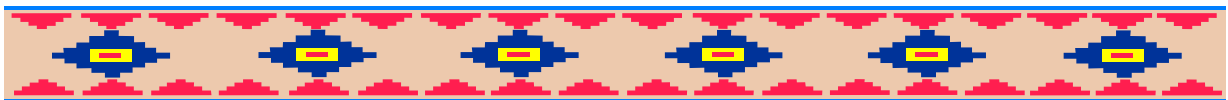
#### ¿Dónde los deposito?

Sepáralos por tipo (vidrio, plástico, aluminio, metal y papel y cartón). Deposítalos limpios y secos para facilitar su selección y reciclaje. Busca centros de acopio y de reciclaje cercanos a tu casa.

#### ¿Qué puedo hacer con ellos?

En nuestros hogares podemos aplicar, de manera sencilla, la práctica de las 3 R:

**Reducir, Reutilizar y Reciclar.**



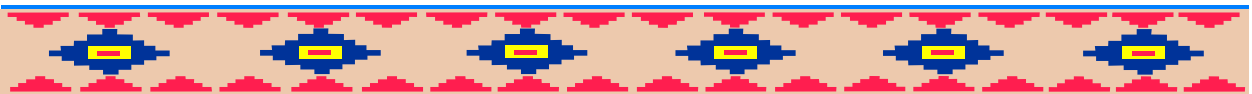
Con esto ahorraremos energía, materias primas, agua y combustibles, es decir, recursos naturales.



**A) Reducir**



Tarda  
aproximadamen  
te 100 años en  
degradarse



## B) Reutilizar



Antes de tirar cualquier objeto, sería bueno que te preguntaras en qué puedes reutilizarlo; muchos tienen otros usos, sobre todo, las latas y los envases de plástico y vidrio.

## C) Reciclar

Es importante considerar que si bien es cierto que con el reciclaje ahorramos recursos naturales en la materia prima, seguimos gastando agua y energía para la producción de nuevos productos, por lo que lo ideal es reducir al máximo los residuos que generamos.

Se pueden reciclar el papel, cartón, vidrio, plástico, aluminio y los otros metales.



Los materiales que pueden reciclarse son:



**Aluminio:** Normalmente, se utiliza para elaborar latas de refresco y otras bebidas; no las confundas con las latas de hierro, como las de atún u otros alimentos enlatados. Junta y aplasta las latas de aluminio para reducir su volumen.



**Plástico:** Existen diversos tipos de plástico y no pueden mezclarse para su reciclaje. Por lo general, los envases plásticos traen un número que determina el tipo de material que es; por ejemplo, al PET le corresponde el número 1 y es 100% reciclable; quítales la tapa a los envases y aplástalos para facilitar su transporte.





**Vidrio:** Separa las botellas y frascos de vidrio, preferentemente por su color, y no los rompas. Los vidrios rotos deben manejarse por separado y con mucho cuidado para evitar accidentes. No se incluyen aquí los focos ni los espejos.



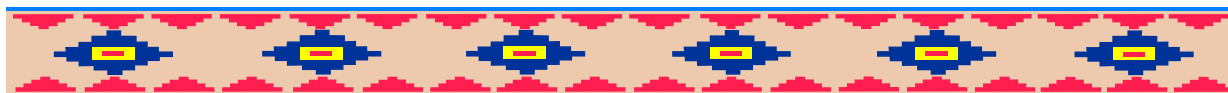
**Fierro:** La mayoría de los alimentos enlatados (atún, frijol, chiles, etc.) se empaacan con este metal; entrega las latas de fierro limpias y secas.



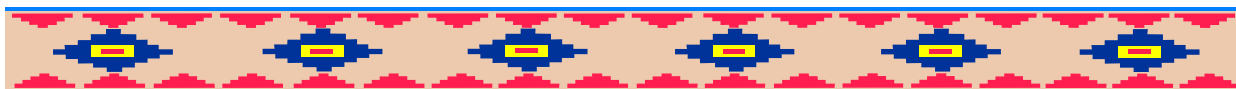
## DESECHOS PELIGROSOS

Mientras tanto, los residuos peligrosos son aquellos desechos que resultan de materiales o productos que ya no se emplean más y que por las propiedades y características que ostentan, que son perjudiciales para la salud de los seres vivos y del medio ambiente, se los clasifica como peligrosos, demandando una evacuación controlada en la cual por supuesto se priorice el no contacto directo con personas que no sepan o no estén especialmente preparadas para manipularlos.

Entre las mencionadas propiedades dañinas tanto para la salud como para el medio ambiente se destacan algunos de los tipos de residuos peligrosos con los cuales más frecuentemente nos podremos topa en nuestro entorno son:



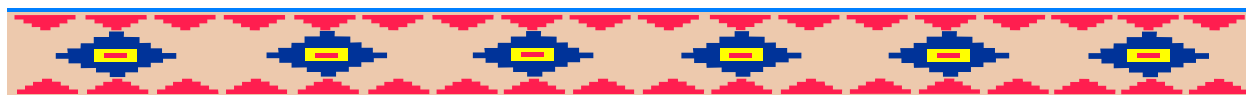
¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS, DE SEPARAR LA BASURA?



## LA SALUD DE NUESTRA FAMILIA



**UN AMBIENTE LIBRE DE CONTAMINACIÓN SE REFLEJA EN LA CALIDAD AMBIENTAL DEL ENTORNO NATURAL.**





## CONCLUSIÓN

Instruyendo a la comunidad educativa, sobre las buenas prácticas en relación de la Clasificación de los Desechos Sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos para lograr un ambiente agradable de vida.

## RECOMENDACIONES

1. Que la Dirección y el personal docente, tomen en consideración la temática de Insalubridad del ser humano.
2. Se recomienda que el instructivo se utiliza, para charlas de sensibilización de los estudiantes del INEB, sobre las buenas prácticas de Clasificación de los Desechos Sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos.
3. Se recomienda coordinar con otras organizaciones educativas, religiosas etc., para la divulgación del tema de Insalubridad, para contribuir con el medio ambiente.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. (En línea).-(Consultado el 18 de julio 2015). Disponible en [https://www.google.com.gt/?gfe\\_rd=cr&ei=bcsCVubVOKTI8AfwvYDoBQ#q=desechos+organicos](https://www.google.com.gt/?gfe_rd=cr&ei=bcsCVubVOKTI8AfwvYDoBQ#q=desechos+organicos)
2. (En línea).-(Consultado el 18 de julio 2015). [https://www.google.com.gt/?gfe\\_rd=cr&ei=bcsCVubVOKTI8AfwvYDoBQ#q=desechos+inorganicos](https://www.google.com.gt/?gfe_rd=cr&ei=bcsCVubVOKTI8AfwvYDoBQ#q=desechos+inorganicos)
3. (En línea).-(Consultado el 12 de agosto 2015). <http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/residuos-peligrosos.php>
4. (En línea).-(Consultado el 12 de agosto 2015) [www.amsclae.gob.gt](http://www.amsclae.gob.gt)



## **CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN**

### **4.1 Evaluación del diagnóstico**

El desarrollo de la investigación diagnóstica, se realizó en el tiempo programado, de acuerdo al plan inicial, según el cuestionario o lista de cotejo; aplicando así los procedimientos e instrumentos necesarios, para establecer la necesidad prioritaria, del Instituto Nacional de Educación Básica, La Esperanza, del municipio de Concepción, Sololá. Considerando que las posibles soluciones, sean factibles y viables para la ejecución de dichos proyectos, cumpliendo los objetivos trazados en beneficio de la comunidad educativa de dicho centro educativo.

### **4.2 Evaluación del Perfil**

La primera interrogante, del cuestionario o lista de cotejo, para esta evaluación fue negativa, ya que en algunas fuentes de información fueron muy renuentes; sin embargo el proyecto es de mucha incidencia e importante, se logró justificar como una necesidad de carácter urgente, para el INEB, La Esperanza, de esta localidad. Logrando la sensibilización de la población objetiva, para este cambio de conducta de clasificar los desechos sólidos en orgánico, inorgánico y peligrosas, teniendo un recolector para cada clase de residuos.

### **4.3 Evaluación de la Ejecución**

En el desarrollo de la ejecución del proyecto, se logró de acuerdo al cronograma de actividades programadas, en las coordinaciones necesarias que se realizaron, con el centro educativo principalmente y con el apoyo de AMSCLAE, en relación de los recolectores de basura. Asimismo la fabricación de las bases de metal, por el herrero, esto en relación del proyecto individual.

En el caso del proyecto grupal, tuvimos un poco de contratiempo para la construcción del sistema de gradas, no así en el levantado de las paredes del edificio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección de Chimaltenango.

#### **4.4 Evaluación Final**

El proyecto priorizado y ejecutado, en el presente ejercicio profesional supervisado, ha contribuido de manera significativa con el medio ambiente, del Instituto Nacional de Educación Básica “La Esperanza”, municipio de Concepción, Sololá. Principalmente en el cambio de conducta de la población objetiva, en conocer la clasificación de los residuos y depositarlos en los recipientes correspondientes.

Este proyecto por el grado de viabilidad y factibilidad, será implementado en los otros centros educativos aledaños, instituciones de servicios, organizaciones religiosas y autoridades locales, ya que esa cuenta se tuvo conocimiento del proyecto municipal en trámite sobre una planta de tratamiento de desechos sólidos, en beneficio de toda la población, de municipio de Concepción, departamento de Sololá.

## CONCLUSIONES

1. Contribuyendo con el medio ambiente de la comunidad educativa, del Instituto Nacional de Educación Básica “La Esperanza”, del municipio de Concepción, departamento de Sololá. Depositando los residuos en los recolectores correspondiente.
2. Implementando los recolectores necesarios, para la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos, en el centro educativo.
3. Contar con el manual de sensibilización, a la comunidad educativa, para las buenas prácticas de clasificación de los desechos sólidos dependiendo su naturaleza; así mismo los beneficios que podrán tener algunos de ellos, principalmente los de naturaleza orgánica y los reutilizables y reciclables.
4. Contando con un ambiente agradable del establecimiento, el proceso de enseñanza aprendizaje, será de mayor provecho y rendimiento.

## **RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda a las instituciones responsables de velar por el medio ambiente, la divulgación del presente manual de buenas prácticas, sobre la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos, para que la población en general los puedan conocer.
2. Se recomienda a la Dirección y el personal docente del Instituto de Educación Básica, “La Esperanza”, del municipio de Concepción, departamento de Sololá, tomen en consideración el tema del medio ambiente, principalmente en depositar la basura en su lugar y en algunos casos la reducción del uso. A la comunidad educativa del centro educativo.
3. Se recomienda a las autoridades locales como la municipalidad, de tomar este plan modelo sobre la clasificación de los desechos sólidos, para otros centros educativos, iglesias, organizaciones estatales y privadas, para conservar el medio ambiente del municipio de Concepción, Sololá.

## Bibliografía

1. M.A. BIDEL MÉNDEZ PÉREZ  
Derechos Reservados  
10ª. Edición
2. Plan operativo anual 2014  
Instituto Nacional de Educación Básica “La Esperanza”  
Municipio de Concepción, Sololá
3. Plan Operativo Anual 2015  
Supervisión Educativa  
Departamento de Sololá

## Bibliografía consultada

4. (En línea).-(Consultado el 18 de julio 2015). Disponible en [https://www.google.com.gt/?gfe\\_rd=cr&ei=bcsCVubVOKTI8AfwvYDoBQ#q=desechos+organicos](https://www.google.com.gt/?gfe_rd=cr&ei=bcsCVubVOKTI8AfwvYDoBQ#q=desechos+organicos)
5. (En línea).-(Consultado el 18 de julio 2015). [https://www.google.com.gt/?gfe\\_rd=cr&ei=bcsCVubVOKTI8AfwvYDoBQ#q=desechos+inorganicos](https://www.google.com.gt/?gfe_rd=cr&ei=bcsCVubVOKTI8AfwvYDoBQ#q=desechos+inorganicos)
6. (En línea).-(Consultado el 12 de agosto 2015). <http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/residuos-peligrosos.php>
7. (En línea).-(Consultado el 12 de agosto 2015)  
[www.amsclae.gob.gt](http://www.amsclae.gob.gt)

# APÉNDICE

## Técnicas y sugerencias de la investigación

En el campo de la elaboración, gestión y evaluación del proyecto, hubo necesidad de diversas técnicas, para tener con claridad de lo que constituyen y manejo efectivo de la investigación que posibiliten la información pertinente en todo momento. Ya que contando con los conocimientos oportunos, se podrá tomar las decisiones en el proceso del proyecto.

A continuación se describen las técnicas utilizados en la presente investigación:

### GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO SUPERVISIÓN EDUCATIVA, DEL 07-01-01 MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

#### I. SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
1. Geográfica	1.1. Localización: 1.2. Tamaño: 1.3. Clima, suelo, principales accidentes: 1.4. Recursos Naturales:
2. Histórica	2.1 Sucesos históricos importantes: 2.2 Personalidades presentes y pasadas:Lugares de orgullo local:
3. Política	3.1. Gobierno local: 3.2. Organización administrativa: 3.3. Organizaciones Políticas: 3.4. Organizaciones civiles apolíticas:
4. Social	4.1. Ocupación de los habitantes: 4.2. Producción, distribución de productos: 4.3. Agencias educacionales, escuelas, colegios. Otros: Cantidad de escuelas del nivel preprimario y primario: 30 Cantidad de escuelas del nivel medio 10 Cantidad de docentes 300 Cantidad de estudiantes del nivel primario 6000 Cantidad de estudiantes del nivel medio 1000



	<p><b>4.4. Agencias sociales de salud y otros:</b></p> <p><b>4.5. Vivienda (tipos)</b>  <i>La vivienda común en todo el municipio tanto en el casco urbano como en lo rural, la mayoría es de adobe y un porcentaje significativo de block, con techo de láminas.</i></p> <p><b>4.6. Centros de recreación:</b></p> <p><b>4.7. Transporte</b></p> <p><b>4.8. Comunicaciones:</b> Comprende toda la obra física del sistema vial, telefonía, televisión, radio, comunicaciones vía internet, periódicos, entre otros.</p> <p><b>4.9. Grupos religiosos</b>  En toda la población del municipio de Sololá, prevalece un 60% de religión católica, 35% de las iglesias protestantes o sectas evangélicas y 5% de otras religiones.</p> <p><b>4.10. Composición étnica:</b></p>
<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>	
<p>a) No cuenta con sistema de información administrativa</p> <p>b) No están actualizados con la información</p>	

## II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Localización geográfica</b>	<p><b>1.1. Ubicación (<i>dirección</i>)</b>  <i>Barrio el Calvario, municipio y departamento de Sololá.</i></p> <p><b>1.2. Vías de acceso</b>  Por todos los medios, en la entrada principal carretera asfaltada del municipio y departamento de Sololá.</p>
<b>2. Localización administrativa</b>	<p><b>2.1 Tipo de institución (<i>oficial, privada, otra</i>)</b>  Supervisión Educativa, Oficial.</p> <p><b>2.2</b> Región, área, distrito  07-01-01</p>
<b>3. Historia de la institución</b>	<p><b>3.1. Origen</b>  “En Guatemala la Supervisión Educativa como tal tiene su base legal en la Constitución Política de la</p>

	<p>República de Guatemala, (Artículos 71 72, 73 y 74) b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional, c) Acuerdo Gubernativo 123"A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar. De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. En ese entonces se estableció que la supervisión escolar estaría bajo el control del Director Supervisor Departamental Educativo. A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró alrededor de cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada "Coordinadores Educativo". Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento. En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7º. Establece que "la Supervisión Educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión". En 1999 el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 "A" y de la Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos. " (De León 2004 Página 71). Para el año 2003 existían tres figuras, lo que ocasionaba, en algunos casos, fricción</p>
--	--

	<p>pues quienes poseían nombramiento de supervisor educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores. Todo esto hizo que en el año 2006, se nivelaran las categorías para mejorar las relaciones entre todos. El supervisor educativo, por ser una figura de carácter Técnico Administrativo, en muchas ocasiones es visto como el malo de la película debido a que se deben aplicar sanciones y muchas veces drásticas. A cada supervisor le corresponde un distrito escolar el cual oscila entre 14 a 50 establecimientos educativos tanto del área urbana como rural, (tanto del sector oficial como privado y por cooperativa). Entre los establecimientos a supervisar hay del nivel preprimaria, primario y medio. Son pocos los supervisores que atienden solamente un nivel. Como se podrá observar los problemas son variables y por consiguiente se debe tener una habilidad tal como para resolver situaciones de diferente nivel.</p> <p>3.2. Fundadores u organizadores: 3.3. Sucesos o épocas especiales</p>
<p><b>4. Edificio</b></p>	<p>4.1. <b>Área construida</b> Ocho por dieciséis metros cuadrados (10X10 mts.) 4.2. <b>Área descubierta</b> 4.3. <b>Locales disponibles</b> 4.4. <b>Condiciones y usos</b> Están en condiciones óptimas.</p>
<p><b>5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)</b></p>	<p>5.1. <b>Salones específicos (<i>clases, de reuniones, etc.</i>)</b> <i>Para este distrito tiene únicamente un ambiente</i> 5.2. <b>Oficinas</b> Única oficina. 5.3. <b>Servicios sanitarios</b> Se cuenta con servicio, uno para hombre y otro para mujer. 5.4. <b>Salón de proyecciones</b> 5.5. <b>Otros</b></p>
<p><b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b></p>	
<p>a) No cuenta con oficina independiente del distrito, están integrado en un solo edificio.</p>	

- b) No cuenta con los ambientes necesarios, mucho menos espacio para preparar o ingerir alimento.
- c) No dispone de bodega(s)
- d) No tiene un lugar propicio para los desechos sólidos.
- e) El área actualmente no permite contar con otros servicio, como salones de reuniones y otros.

### III. SECTOR DE FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES
1. Fuentes de financiamiento	1.1. Presupuesto de la nación 1.2. Donaciones, otros
2. Costos	1.1. Salarios 1.2. Materiales y suministros Se sufragan los gastos a través de fondos presupuestarios del Estado. 1.3. Reparaciones y construcciones Se realizarán gestiones ante el MINEDUC. 1.4. Mantenimiento Con el apoyo de todos los que elaboran en dicho edificio. 1.5. Servicios generales ( <i>electricidad, teléfono, agua, otros</i> ) <i>La energía eléctrica lo paga el Estado, teléfono no cuenta la supervisión educativa.</i>
3. Control de finanzas	3.1. Estado de cuentas 3.2. Disponibilidad de fondos 3.3. Auditoría interna y externa Auditoría de parte del MINEDUC y de la Contraloría General de Cuentas. 3.4. Manejo de libros contables Se maneja un libro de inventario auxiliar. 3.5. Otros controles de carácter administrativos Libro de actas, Libro de asistencia Libro de visitas Libro de almacén y Libro de conocimientos.
<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) No cuentan con suficientes papelería y útiles de oficina.</li> <li>b) El POA, no cuenta con registro del presupuesto, para el funcionamiento</li> </ul>	

- de la supervisión educativa de dicho distrito
- c) No cuenta con alguna comisión de finanza
  - d) No cuenta con medio de comunicación.

#### IV. RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Personal operativo</b>	<p><b>1.1. Total de laborantes</b> Un Supervisor Educativo, Una técnico operativo o de monitoreo y una secretaria(total 3 laborantes)</p> <p><b>1.2. Total de laborantes fijos e interinos</b> 3 contratos.</p> <p><b>1.3. Porcentaje de personal que se incorpora y retira anualmente</b></p> <p><b>1.4. Antigüedad del personal</b> 8 años, todos los operantes.</p> <p><b>1.5. Tipos de laborantes (<i>profesional, técnico, etc</i>)</b> Profesional.</p> <p><b>1.6. Asistencia del personal</b> Plan diario en la Supervisión Educativa.</p> <p><b>1.7. Residencia del personal</b> En el municipio y departamento de Sololá.</p> <p><b>1.8. Horarios, otros</b> 08:00 a 17:00 horas, jornada normal de trabajo.</p>
<b>2. Personal administrativo</b>	<p><b>2.1. Total de laborantes</b> Son dos, El Supervisor Educativo y la Secretaria que hacen la función administrativa.</p> <p><b>2.2. Total de laborantes fijos e interinos</b> Son del renglón 089 (los tres operantes)</p> <p><b>2.3. Porcentaje de personal que se incorpora y retira anualmente</b> 0 %.</p> <p><b>2.4. Antigüedad del personal</b> 8 años.</p> <p><b>2.5. Tipos de laborantes (<i>profesional, técnico, etc</i>)</b> Profesional.</p> <p><b>2.6. Asistencia del personal</b> Plan diario.</p> <p><b>2.7. Residencia del personal</b> Municipio y departamento de Sololá.</p> <p><b>2.8. Horarios, otros</b> 08:00 a 17:00 Horas.</p>

<b>3. Usuarios</b>	<b>3.1. Cantidad de usuarios</b> 30 establecimiento, 300 docentes y 6000 estudiantes aproximadamente, de este distrito. <b>3.2. Comportamiento anual de usuarios</b> Asistencia permanente y participativa. <b>3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia</b> <b>3.4. Situación socioeconómica</b> De escasos recursos.
<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>	
a) No cuenta aún con personal de servicio, por falta de presupuesto. b) No cuenta con sistema estadístico, de la población educativa que atiende dicho distrito. c) No cuenta con el personal necesario para lograr los objetivos de la Supervisión Educativa. d) Falta de control de asistencia, del personal administrativo y operativo.	

**V. SECTOR CURRÍCULUM (para el caso de una institución de servicios educativos) SECTOR OPERACIONES/ACCIONES (para el caso de otro tipo de instituciones)**

<b>ÁREAS</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>1. Plan de estudios (servicios)</b>	<b>1.1. Nivel que atiende</b> 30 establecimientos educativos. (preprimaria, primaria, básico y diversificado) <b>1.2. Áreas que cubre</b> Parte nororiente del departamento de Sololá, del caso urbano y rural. <b>1.3. Actividades curriculares</b> El currículo que establece el CNB, autorizado y validado por el Ministerio de Educación, <b>1.4. Tipo de servicio:</b> Supervisión y orientación <b>1.5. Procesos productivos:</b> Productividad y Desarrollo
<b>2. Horario institucional</b>	<b>2.1. Tipo de horario (<i>flexible, rígido, variado, uniforme</i>)</b> <i>FLEXIBLE, de acuerdo a las necesidades de los establecimientos.</i> <b>2.2.</b> Manera de elaborar el horario <b>2.3.</b> Horas de atención para los usuarios 08:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes. <b>2.4. Horas dedicadas a las actividades normales</b>

	<p>El horario validado y avalado por el Ministerio de Educación.</p> <p><b>2.5. Horas dedicadas a actividades especiales</b> 30 minutos para los lunes cívicos, foros talleres educativos, de medio ambiente y ley pina eventualmente.</p> <p><b>2.6. Tipo de jornada (<i>matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia</i>)</b> Mixta.</p>
3. Material didáctico (materias primas)	<p>3.1. Número de docentes que confeccionan su material</p> <p>3.2. Número de docentes que utilizan textos</p> <p>3.3. Tipos de textos que se utilizan</p> <p>3.4. Materias / materiales utilizados</p> <p>3.5. Fuentes de obtención de las materias Se considera como patrón el currículo nacional base.</p> <p>3.6. Elaboración de productos.</p>
4. Métodos y técnicas (procedimientos)	<p><b>4.1. Metodología utilizada por los docentes</b> Se aplican según manual o normativo de la Supervisión Educativa.</p> <p><b>4.2. Criterios para agrupar a los alumnos</b></p> <p><b>4.3. Frecuencias de visitas o excursiones con los alumnos</b> Se realiza 1 excursión durante el ciclo, por establecimiento, aprovechando al máximo la didáctica natural del medio ambiente del entorno.</p> <p><b>4.4. Tipos de técnicas utilizadas</b> Manual y normativo de la Supervisión Educativa.</p> <p><b>4.5. Planeamiento</b> Se elabora el plan anual operativo, por distrito.</p> <p><b>4.6. Capacitaciones</b> Se reciben capacitaciones de acuerdo a las áreas curriculares que establece el CNB, principalmente en Lectura y Evaluación.</p> <p><b>4.7. Inscripciones o membresía</b> Se realizan las jornadas de pre inscripción en el mes de octubre y las inscripciones durante los meses de enero y febrero del ciclo.</p> <p><b>4.8. Convocatoria, selección, contratación, e inducción del personal.</b> Todos estos procedimientos lo realiza directamente el Ministerio de Educación, tomando en consideración las necesidades de los diferentes establecimientos y nivel de distrito.</p>
5. Evaluación	<p><b>5.1. Criterios utilizados para evaluar en general</b> Es un proceso permanente y sistemático que permite establecer los niveles de logro de las</p>

	<p>competencias y la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje.</p> <p><b>5.2. Tipos de evaluación</b> El progreso en el aprendizaje puede ser verificado en diferentes momentos del proceso: Diagnóstica o Inicial (al inicio) Formativa o de Proceso. (durante el proceso) Sumativa o de Producto. (al final del proceso)</p> <p><b>5.3. Características de los criterios de evaluación</b> Diseñar instrumentos para que el alumno demuestre con evidencias que puede realizar las tareas de la competencia. Considerar todos los dominios involucrados en la competencia: Conocimiento, desempeño y actitud.</p>
<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>	
<p>a) No cuenta con plan de capacitación a los docentes en los diferentes niveles de educación</p> <p>b) En el POA no incluyen las actividades que realizan en cada establecimiento.</p> <p>c) El POA, no cuenta con suficiente información, para el ciclo de trabajo de distrito.</p> <p>d) No han implementado algún sistema de control de calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	

## VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Planeamiento</b>	<p><b>1.1. Tipo de planes (<i>corto, mediano, largo plazo</i>)</b> <i>De acuerdo a las actividades que se realizan en los centros educativos se manejan planes a corto y a mediano plazo.</i></p> <p><b>1.2. Elementos de los planes</b> Competencia Indicadores de logros Procedimiento actitudinal Actividades de aprendizaje Recursos y Evaluación.</p> <p><b>1.3. Forma de implementar los planes</b> Se implementan durante el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en consideración la ley del ministerio de educación.</p> <p><b>1.4. Base de los planes (<i>políticas o estrategias, objetivos o actividades</i>)</b> <i>Según Decreto Legislativo No.12-91 de fecha 12 de enero de 1991. LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL.</i></p>



	<p><b>1.5. Planes de contingencia:</b> ORGANIZACION DEL PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES, MANEJADO POR CADA ESTABLECIMIENTOS.</p>
<p><b>2. Organización</b></p>	<p><b>2.1. Organigrama de niveles jerárquicos de la Supervisión Educativa</b> DISTRITO ESCOLAR 07-01-01, SOLOLÁ</p> <pre> graph TD     M[MINISTERIO DE EDUCACIÓN] --&gt; D[DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN]     D --&gt; S[SUPERVISIÓN EDUCATIVA DISTRITO ESCOLAR]     S --- JD[Junta Directiva del Distrito]     S --- SEC[SECRETARÍA]     S --&gt; DIR[DIRECTORES]     DIR --&gt; DOC[DOCENTES]     DOC --&gt; EST[ESTUDIANTES]     S --- CP[COMITÉ DE PADRES DE]     S --- CE[CONSEJOS EDUCATIVOS]   </pre> <p><b>2.2. Régimen de trabajo</b> Según cláusulas del contrato, autorizados y validado por el MINEDUC.</p>
<p><b>3. Coordinación</b></p>	<p><b>3.1. Existencia o no de informativos internos "SI"</b> <b>3.2. Existencia o no de carteleras</b> Fichas en hojas sueltas. <b>3.3. Periodicidad de reuniones técnicas del personal</b> Según su cronograma de actividad realizan las reuniones mensuales, con todo el personal docente y administrativo. <b>3.4. Reuniones de reprogramación</b> 11 reuniones ordinarias y 8 extraordinarias.</p>
<p><b>4. Control</b></p>	<p><b>4.1. Registros de asistencia</b></p>

	<p>Se llevan el control de asistencia del personal docente y administrativo en un cuaderno de actas de entrada y salida.</p> <p><b>4.2. Evaluación del personal</b> Se realizan al finalizar cada unidad, con listas de cotejo.</p> <p><b>4.3. Actualización de inventarios físicos de la institución</b> Inventario general que se realiza al inicio y al final del ciclo.</p> <p><b>4.4. Elaboración de expedientes administrativos</b> Becas escolares de primaria, básico y diversificado.</p>
<b>5. Supervisión</b>	<p><b>5.1. Personal encargado de la supervisión</b> Supervisor educativo y el técnico operativo del distrito.</p> <p><b>5.2. Tipo de supervisión</b> Apertura del proceso, el avance del proceso y la clausura del proceso.</p> <p><b>5.3. Instrumentos de supervisión</b> Libro de actas tanto de supervisión educativa y del establecimiento supervisado.</p>
<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>	
<p>a) No se disponen de manuales de funciones, según cargos que se tiene dentro de las atribuciones dentro del INEB “La Esperanza”.</p> <p>b) No hay control o sistema salarial.</p> <p>c) En la mayoría de los establecimientos, no cuentan con los documentos necesarios de funcionamiento.</p>	

## VII. SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Institución / usuarios</b>	<p><b>1.1. Estado/forma de atención a los usuarios</b> A través de promociones a toda la población del distrito, para brindarle el servicio de educación, en los diferentes niveles.</p>
	<p><b>1.2. Intercambios deportivos</b> Juegos escolares a nivel de distritos.</p>
	<p><b>1.3. Actividades sociales</b> Participación en los desfiles en la feria patronal del Municipio de Concepción y en la feria titular de municipio y departamento de Sololá. Y de las fiestas patrias.</p>
	<p><b>1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones)</b> Baile, Oratorio, Carta y Poema.</p>
	<p><b>1.5. Actividades académicas (seminarios,</b></p>

	<b>conferencias, capacitaciones)</b> Las imparten otras instituciones asesores.
<b>2. Institución con la comunidad</b>	2.1 Con agencias locales y nacionales <i>municipalidades.</i> ) La máxima autoridad a nivel local es la municipalidad, se ha tenido cooperación de alguna manera para funcionamiento de los centros educativos.
<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>	
a) No cuenta con apoyo u cooperación extranjera. b) No hay sistema de coordinación con las municipalidades	

### VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Filosofía de la institución</b>	<b>1.1. Visión</b>  Ser una institución de coordinación que promueve innovación en la práctica educativa, generador de estrategias para crear oportunidades y el fortalecimiento de las vivencias comunitarias.  <b>1.2. Misión</b>  Somos una institución que orienta, acompaña, evalúa y coordina acciones del trabajo que desarrollan los docentes en los Centro Educativos, instituciones afines; propicia además un clima de estabilidad dentro de la comunidad educativa para lograr la calidad y la convivencia dentro de un marco de interculturalidad y respeto de los valores comunitarios
<b>2. Políticas de la institución</b>	<b>2.1. Métodos y Técnicas de trabajo</b>  <b>2.2. Objetivos (metas)</b> <i>La meta establecida del plan operativo anual es atender a las 30 escuelas primarias y 10 del nivel medio de este distrito.</i>
<b>3. Aspectos legales</b>	<b>3.1. Personería jurídica</b> <b>3.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)</b> “En Guatemala la Supervisión Educativa como tal tiene su base legal en la Constitución Política de la República de Guatemala, (Artículos 71 72, 73 y 74) b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación

	Nacional, c) Acuerdo Gubernativo 123"A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar. De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar".
<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>	
<p>a) Contar con documento físicamente en el establecimiento, documentos jurídicos que les ampare todo personal docente, administrativo y de servicio.</p> <p>b) Lamentablemente no cuentan con un manual en calidad de reglamento interno de la supervisión educativa.</p>	

### MATRIZ FODA, de la institución patrocinada

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con el inmueble propio del INEB, La Esperanza.</li> <li>- Tiene personal indispensable, para el funcionamiento de la institución educativa. El Instituto de Educación Básica, se encuentra ubicado, en el centro del municipio.</li> <li>- Se tiene el apoyo voluntario de los padres de familias, para el funcionamiento del INEB.</li> <li>- La institución educativa, es oficial, reconocido por el Ministerio de Educación.</li> <li>- Comparta algunas áreas de actividades, con la escuela del nivel primario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con los Recursos Naturales, cuenta con zona de bosque y un buen porcentaje para productos agrícola.</li> <li>- Es un municipio con patrimonio arqueológico, es visitado por gente extranjera.</li> <li>- Coordinaciones y gestiones con organizaciones públicas, privadas y otros cooperantes.</li> <li>- Crecimiento de la población objetiva, para este nivel de educación.</li> <li>- Implementación de carreras, como seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, en beneficio del municipio.</li> <li>- Implementación de un laboratorio TIC.</li> </ul>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El municipio tiene únicamente un acceso, de la entrada y salida.</li> <li>- Faltan depósitos adecuados para la basura, la municipalidad la extrae hasta cada semana.</li> <li>- El medio de transporte del municipio de Concepción para la cabecera departamental y otros municipio la mayoría son pick-up.</li> <li>- No cuenta con centro de acopio, para la producción agrícola.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colapsar el servicio educativo, con el crecimiento de la población.</li> <li>- Que la población acudan a otros centros educativos, en los municipios aledaños.</li> <li>- Que los padres de familia dejan de colaborar, falta de calidad educativa.</li> <li>- La implementación de institutos privados en el municipio.</li> <li>- Cambios del personal docente y administrativo de la institución</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- El área es muy reducido, no cuenta con lugar o espacio para preparar o ingerir alimento del personal y alumnos del INEB.</li> <li>- No tiene espacio para TIC.</li> <li>- No cuenta con personal de servicio.</li> <li>- Falta de control de la calidad educativa.</li> <li>- No disponen de manual de funciones.</li> <li>- No tienen físicamente los documentos legales, para el funcionamiento del INEB.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La institución educativa, queda incomunicado por desastre natural, ya que cuenta una sola vía de acceso.</li> </ul>
---	--

**GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL  
LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO  
INSTITUTO NACIONAL DE BASICO LA ESPERANZA MUNICIPIO  
CONCEPCIÓN SOLOLÁ**

**I. SECTOR COMUNIDAD**

ÁREAS	INDICADORES
<p><b>1.Geográfica</b></p>	<p><b>1.1. Localización:</b> El municipio de Concepción del departamento de Sololá se encuentra ubicado en la parte nor-occidental de la República de Guatemala, a 146 kilómetros de la ciudad capital y a 6 kilómetros de la cabecera departamental, la carretera Interamericana es la ruta para acceder a este Municipio, en el kilómetro 140 se ubica la cabecera departamental, si se parte de ésta, hacia el norte se encuentra dicho municipio, con las siguientes colindancias: al norte y este con Chichicastenango, al sur con el municipio de San Andrés Semetabaj y al oeste con los municipios de Panajachel y Sololá (Cabecera).</p> <p><b>1.2. Tamaño:</b> La extensión territorial es de 40 kilómetros cuadrados, correspondiente al tres por ciento del total del departamento de Sololá, entre los 19 municipios que lo conforman. Concepción se sitúa en el noveno lugar respecto a los demás Municipios en cuanto a su extensión territorial, las coordenadas son las siguientes: Altitud 2070 metros sobre el nivel del mar, latitud 14° 47' 05" y longitud: 91° 47' 48".</p> <p><b>1.3. Clima, suelo, principales accidentes:</b> La temperatura del Municipio se mantuvo constante en los últimos años, con una máxima de 20 grados centígrados y una mínima de 8.5 grados centígrados, los meses más</p>

calurosos son marzo, abril y mayo y los más fríos diciembre, enero y febrero.

“La unidad bioclimática de los suelos posee las siguientes características: Altitud 2,400 a 2,800 metros sobre el nivel del mar. El total de días lluviosos se mantiene en un promedio anual de 150; la precipitación pluvial anual es de 1,500 a 2,000 milímetros; y presenta un promedio de humedad del 78%”.

El viento en Concepción corre a una velocidad de 5.8 kilómetros

#### **1.4. Recursos Naturales:**

En el Municipio existen dos zonas de vida, la zona de vida (bh-MB) Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical, que es la que ocupa la mayoría del territorio y cuya vegetación natural típica está representada por rodales de Quercus spp., con un área de 12.79 kilómetros cuadrados. Así también la zona de vida (BMHMBS) Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical, cuya vegetación natural predominante es el Ciprés común (*Cupressus lusitanica*) que puede considerarse como especie indicadora, que ocupa un área de 2.18 kilómetros cuadrados y que equivale a una minoría del territorio.

El municipio de Concepción hace uso de un porcentaje alto del territorio en la actividad agrícola y un porcentaje menor es dedicado para la actividad boscosa, y este último se encuentra en laderas muy pronunciadas y es por ello que hacen casi imposible su utilización agrícola.

Es importante hacer notar que una gran parte del bosque existente, el cual está constituido por pino, roble y ciprés, no se explota como un recurso que se pueda utilizar como medio de subsistencia sino que es utilizado para la explotación doméstica, es decir, se utiliza para combustible dentro del hogar (leña). Otro factor que influye en la pérdida del bosque es el que se relaciona con la extracción ilegal de madera, aspecto que es controlado para evitar que siga en aumento, según información proporcionada por la Unidad Técnica de la Municipalidad de Concepción. A continuación se muestran las zonas de vida existentes en el Municipio.

La masa boscosa del Municipio está constituida en su mayoría por pino, roble, ciprés, gravilea y encino; se encuentra ubicada principalmente en las cordilleras y laderas de las montañas. Entre las clases de pino destacadas están pino candelillo y pino triste ilamo o Aliso.

La flora del Municipio está constituida por varias especies de orquídeas silvestres las cuales se encuentran en peligro de

extinción. Otras especies representativas del lugar son la pata de gallo, gallitos, musgo blanco y musgo verde; además de algunas variedades de pasto suave y la gama de árboles, como cipreses, pino y roble.

La fauna del Municipio está constituida por aves tales como palomas, torcazas, guiras, cuervos, golondrinas, pájaro carpintero, gavilanes, canarios, sanates, curruchiches, guardabarrancos, gorriones, búhos, lechuzas y quetzalillos. Otra especie que habita la región es la de roedores, entre los cuales están los conejos de monte, liebres, ardillas grises, tepezcuintles, taltuzas, ratones, puercoespines, gatos de monte, mapaches, zorrillos, comadrejas, murciélagos, armadillos y tacuazines. Entre los herbívoros están los ciervos y los venados cola blanca y en la especie de los carnívoros están el tigrillo, la pantera y el coyote según información proporcionada por la Municipalidad de Concepción y la Coordinación Departamental de Sololá.



**2. Histórica**

**2.1. Sucesos históricos importantes:**

Su nombre geográfico oficial es Concepción, en algunos

documentos aparece el nombre de la cabecera como Concepción Quechelaj, o como Concepción Paquixalá, cuyo vocablo viene de las voces Quixalá que en Kaqchiquel significa río de espinas y donde nace el río Panajachel. Se trata de un pueblo de origen precolombino, que en la época hispánica se llamaba Nuestra Señora de La Concepción. No se ha podido localizar a la fecha documento alguno que figure la fecha real en la cual se erigió en Municipio. En los datos estadísticos del año de 1892 ya aparece con ésta categoría.

La primera mención documental que se conoce de Concepción es la del cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien en su obra “Recordación Florida” (1690), señala que la Concepción Paquixalá era un pueblo de mil doscientos habitantes pertenecientes a Panajachel.

En otra relación de la alcaldía mayor de Atitlán, escrita en 1749, se le menciona con el nombre de Nuestra Señora de Concepción y en unos escritos redactados más tarde en 1765, es citado como Nuestra Señora de la Concepción Pajixolá, pueblo que se le conocía por alguna prosperidad, por la actividad de sus habitantes, por la cría de ovejas y carneros. En la crónica del arzobispo Pedro Cortés y Larraz, relataba su visita pastoral realizada entre 1768 y 1770 en la cual le cita como la Concepción Kixalá, pueblo anexo de la parroquia de San Francisco que contaba con cuatrocientos ochenta y dos habitantes.

Durante el período colonial Concepción perteneció primero al corregimiento de TecpánAtitlán, que a partir de 1730 se convirtió junto al corregimiento de Atitlán, en la Alcaldía Mayor de Sololá en 1872 al ser creado el departamento del Quiché, Concepción Sololá.

## **2.2. Personalidades presentes y pasadas:**

Según la investigación de campo realizada y los censos poblacionales de 1994 y 2002, es la población maya la que predomina en el Municipio, cabe mencionar que en 1994 habían cuatro personas no indígenas de un total 2,926; quienes eran originarios de otro Departamento y habitaban en Concepción porque trabajaban como maestros de la Escuela de la localidad, luego se fueron y dichas plazas fueron ocupadas por maestros originarios del departamento. En el censo 2002 y en la investigación de campo realizada en el 2006, el 100% de los habitantes son indígenas.

Según información obtenida del departamento de Sololá, el municipio con mayor población indígena es Concepción que



	<p>registra un índice del 100%, del cual el grupo étnico representativo es el kaqchikel. Esta característica de la población hace que se tenga un sentido de pertenencia a la comunidad y que la organización civil hasta cierto punto sea más fácil de realizarse. Sin embargo, todavía no se logra que se tenga un plan de desarrollo que pueda elevar el nivel de vida de la mayoría de la población.</p> <p><b>2.3. Lugares de orgullo local:</b> La Iglesia Romana, tipo colonial y que es construida desde la época colombina en el año xxxxx y en frente se cuenta un área verde y el edificio municipal, en donde se encuentra una fuente. Este espacio es utilizado principalmente para reuniones o ceremonias religiosas.</p>
<p><b>3. Política</b></p>	<p><b>3.1. Gobierno local:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Concejo Municipal, encabezado por el Alcalde Municipal son los que establezcan formalmente la estructura organizativa necesaria dentro de sus comisiones de trabajo y del COMUDE para darle seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal con enfoque Territorial. Esto significa el establecimiento a través de un acuerdo municipal de la creación de la comisión de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal dentro del COMUDE, presidida por el coordinador de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana del Concejo Municipal. Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo para integrarse a través de representantes de la Unidad Técnica Departamental a la estructura organizativa del COMUDE en el nivel Municipal. Significa delegar a unos varios representantes de la Unidad Técnica Departamental para que se integren con voz pero sin voto en la comisión de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal del COMUDE. La socialización del Plan de Desarrollo Municipal con el COMUDE y los COCODES del municipio.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diseño y reproducción de materiales para socializar el plan de una forma popular o didáctica para la población en general y especialmente para los COCODES.</li> <li>➤ Talleres con los COCODES para socializar el Plan.</li> <li>➤ Talleres con otros sectores de la sociedad civil organizada para socializar el Plan.</li> </ul> <p><b>3.2. Organización administrativa:</b> La división político-administrativa interna del municipio consta</p>

de un pueblo que es la Cabecera, una aldea llamada Patzuzún, un cantón que lleva el nombre de Chuisolís y tres caseríos Chuitziyut, Panucá y Pujujilito.

**3.3. Organizaciones Políticas:**

El municipio se divide políticamente en seis centros poblados como se describe en la siguiente tabla.

**3.4. Organizaciones civiles apolíticas:**

Estas instituciones funcionan por medio de programas de ayuda a la población, su fin es buscar el desarrollo del Municipio, su financiamiento es a través de instituciones interesadas por el bienestar de las comunidades que son desatendidas por el Gobierno. Dentro de las instituciones no gubernamentales que se encuentran en el Municipio están las siguientes:

**Asociación Centro de Mujeres Comunitaria Mayas (CMCM) ONG**

Es una asociación que demanda la participación de mujeres mayas, con el objetivo de establecer igualdad de oportunidades, trabajo, derechos de opinión en los ámbitos sociales, culturales etc.

**Asociación Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral (ASOCOINDI) ONG**

Es una organización maya de carácter comunal, promueve el proceso integral desde la cosmovisión maya, fortalece el desarrollo organizativo, micro regional, procesos productivos y servicios básicos.

**Asociación de Patrono Vivamos Mejor (VMG) ONG**

Es una asociación que ayuda a la organización comunitaria, para mejorar los niveles de vida de los habitantes del municipio y desarrollo sostenible.

**Centro de Estudios para el Desarrollo y la Cooperación (CEDEC) ONG**

Este centro de Estudios se dedica a la investigación de proyectos de desarrollo para la comunidad en general, así mismo promueve la paz y el desarrollo económico social, lo cual contribuye a que el nivel de vida de los habitantes progrese en forma secuencial.

**Asociación del Desarrollo Integral, Concepción, Sololá (ADICOSO) ONG**

Esta asociación promueve políticas de desarrollo de carácter social, económico, cultural y de ambiente. Organiza e implementa proyectos para dar oportunidad de superación, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los

	<p>pobladores del municipio de Concepción.          Los recursos económicos están formados por todos los bienes, derechos y acciones que adquieran por cualquier título legal. Se sostiene financieramente con donaciones, cuotas que aporten los miembros y otros ingresos lícitos que reciba.</p>																																									
<p><b>4. Social</b></p>	<p><b>4.1 Ocupación de los habitantes:</b> Se refiere al uso y aprovechamiento que hace el ser humano de la tierra que posee.          En el censo realizado el año 2006 se encontraron micro fincas y fincas sub familiares, los productores tienen este recurso como único medio para subsistir, es por ello que la explotación agrícola se da de una forma intensiva, se determinó que a la mayor parte del terreno cultivable es aprovechado para la explotación agrícola, que es la actividad principal a la que se dedican los pobladores.          El uso actual de la tierra se ve influenciado por las variables: clima, suelos, topografía y capacidad económica.          En el municipio de Concepción el uso que se le da a la tierra de acuerdo a las características topográficas y aptitudes agronómicas es variado, debido que en el año se realiza la rotación de cultivos temporales, así como se observa a continuación:</p> <p style="text-align: center;">Municipio de Concepción, Departamento de Sololá          Uso de la tierra por sector productivo          Superficie en manzanas          Censos: 1979-2003- 2006</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Sector productivo</th> <th colspan="2">Censo 1979</th> <th colspan="2">Censo 2003</th> <th colspan="2">Censo 2006</th> </tr> <tr> <th>Manzanas</th> <th>%</th> <th>Manzanas</th> <th>%</th> <th>Manzanas</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agrícola</td> <td>142.36</td> <td>100</td> <td>322.24</td> <td>99.84%</td> <td>367.27</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Ganadera</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00%</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Mixtas y otras</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.51</td> <td>0.16%</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>142.36</b></td> <td><b>100</b></td> <td><b>322.75</b></td> <td><b>100</b></td> <td><b>367.27</b></td> <td><b>100</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>4.2 Producción, distribución de productos:</b> Los productores de los diversos productos agrícolas se comercializan el día que cosechan en el mercado local y en la ciudad capital, a excepción de los cultivos de maíz y frijol que son destinados al autoconsumo, por lo que los agricultores los almacenan en las viviendas.</p> <p><b>4.3 Agencias educacionales, escuelas, colegios. Otros:</b> El municipio de Concepción cuenta con cinco centros educativos, uno que cubre el área del casco urbano, y cuatro el área rural. La escuela ubicada en la Cabecera Municipal y los situados en la aldea Patzutzún y cantón Chuisolís, son</p>	Sector productivo	Censo 1979		Censo 2003		Censo 2006		Manzanas	%	Manzanas	%	Manzanas	%	Agrícola	142.36	100	322.24	99.84%	367.27	100	Ganadera	0	0	0	0.00%	0	0	Mixtas y otras	0	0	0.51	0.16%	0	0	<b>TOTAL</b>	<b>142.36</b>	<b>100</b>	<b>322.75</b>	<b>100</b>	<b>367.27</b>	<b>100</b>
Sector productivo	Censo 1979		Censo 2003		Censo 2006																																					
	Manzanas	%	Manzanas	%	Manzanas	%																																				
Agrícola	142.36	100	322.24	99.84%	367.27	100																																				
Ganadera	0	0	0	0.00%	0	0																																				
Mixtas y otras	0	0	0.51	0.16%	0	0																																				
<b>TOTAL</b>	<b>142.36</b>	<b>100</b>	<b>322.75</b>	<b>100</b>	<b>367.27</b>	<b>100</b>																																				

administradas por el Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación y dos ubicados en los caseríos Pujujilito y Chuitziyut, son administradas por el Programa Nacional de Desarrollo (PRONADE).

En la Cabecera Municipal se encuentra la Escuela Oficial Urbana Mixta Concepción que fue fundada el 01 de julio de 1946, ésta cuenta con doce aulas puras y cuatro provisionales, además se encuentra en construcción una extensión que contiene seis aulas, una sala de profesores y dos bodegas, lo que se espera solucione el problema de espacio que atraviesa dicho establecimiento.

El centro educativo cubre los niveles de preprimaria bilingüe (kaqchikel-español); preprimaria y primaria en español, cuenta con 11 maestros presupuestados y siete por contrato, para hacer un total de 18 educadores al servicio del plantel; que tienen a su cargo un total de 536 alumnos de los cuales 216 son de género femenino y 320 masculino, cabe resaltar que la mayoría de niñas que comienza la escuela no termina la primaria, este fenómeno se puede observar desde el cuarto grado debido a que las familias prefieren que los hijos varones terminen la escuela y las hijas ayuden en las labores del hogar. El cuadro siguiente detalla la cantidad de alumnos inscritos en el área urbana del Municipio.

**4.4 Agencias sociales de salud y otros:** Existen dos puestos de salud, el primero en la cabecera municipal, el cual depende del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, presta servicio a los habitantes por medio de consultas médicas, prenatales y campañas de vacunación, entre otros. La infraestructura y el equipo médico son de condiciones sencillas.

En la aldea Patzutzún, se encuentra el segundo puesto de salud, situado a un costado de la Escuela Oficial Rural Mixta de la localidad, proporciona servicio a los habitantes de dicha aldea así como, a los caseríos Chuisolís y Panuká.

**4.5 Vivienda (tipos)**

*La vivienda común en todo el municipio tanto en el casco urbano como en lo rural, la mayoría es de adobe y un porcentaje significativo de block, con techo de láminas.*

**4.6 Centros de recreación:** En la cabecera municipal, se encuentra una cancha para la práctica de fútbol y una para básquetbol y fútbol sala, las mismas están abiertas al público en general sin ningún costo. Hasta el año 2006 no existe ningún equipo deportivo que represente al municipio, en alguna de las categorías que componen la Liga Nacional de Fútbol, solamente hay equipos a nivel primario organizados

por la Supervisión Educativa del Departamento. Así como campeonatos fugaces de fútbol a nivel de municipalidades que se organizaron en los últimos años, específicamente en los años 2002 al 2004.

**4.7 Transporte:** Para este servicio en la Cabecera Municipal se contemplan dos tipos de transporte colectivo: 7 buses extraurbanos de Transportes Lopic que cubren la ruta Concepción-Guatemala, Guatemala-Concepción, 2 buses de Transportes Franciscana, uno cubre la ruta hasta la ciudad de Guatemala y el otro únicamente hacia Sololá y 2 buses de Transporte Santa Cruz con ruta hacia Sololá. Asimismo existen 20 pick-up que cubren la ruta Concepción-Sololá y viceversa, los cuales salen con un intervalo de media hora. El costo del pasaje para la capital es de Q.15.00, en el caso de los buses extraurbanos y para Sololá de Q.2.00 tanto de buses, como de pick-up.

Para la aldea Patzuzún presta servicio de transporte un bus que funciona únicamente los días martes, viernes y domingo, con un horario de seis a quince horas, con un lapso de 3 horas entre cada viaje.

Los pobladores del caserío Chuitziyut, únicamente cuentan con servicio de pick-up para transportarse, debido al deterioro que sufrió la carretera que conduce a esta comunidad, por la tormenta Stan, en ocasiones prefieren transitar a pie desde la Cabecera Municipal a través de una vereda, ya que el tiempo utilizado por este medio es más corto. Los habitantes del caserío Pujujilito se movilizan hacia la Cabecera Departamental también pick-ups, como medio de transporte.

**4.8 Comunicaciones:** Comprende toda la obra física del sistema vial, telefonía, televisión, radio, comunicaciones vía internet, periódicos, entre otros. En el municipio de Concepción existen limitantes para tener acceso a los medios de comunicación, debido a las dificultades para el acceso, a pesar de sólo encontrarse a siete kilómetros medio de la cabecera departamental de Sololá.

En el casco municipal se encuentran instaladas 20 líneas de la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. – TELGUA-, las cuales están distribuidas en el casco urbano del Municipio.

Dentro de las comunicaciones celulares la única empresa que tiene cobertura dentro del municipio y el área rural es Comunicaciones Celulares de Guatemala, S. A. -COMCEL-, sin embargo la cobertura y servicio es irregular y defectuoso,

debido a la topografía del terreno.

En el Municipio es posible obtener señal de televisión por medio de antenas de TV abiertas, o antenas parabólicas, sin embargo ésta no llega con claridad. No existen empresas que provean el servicio de transmisión de televisión por cable o por otro medio en el Municipio.

En el municipio de Concepción, se sintonizan nueve radio emisoras, con cobertura de servicio para el casco urbano y rural, siendo estas: Radio Sonora y La Chimalteca, con programación de diferente género y radios cristianas como Radio Cultural, Estéreo Roca, Estéreo Lago, ambas de la cabecera departamental, Estéreo Verbo de la aldea El Tablón Sololá, Estéreo Nahual del municipio de Nahulá, Estéreo La Voz de Jehová de Santa Lucía La Reforma, departamento de Quiché y una emisora denominada Estéreo Sendero que es la única ubicada en el Municipio.

En el Municipio no existe distribución de periódicos, debido a la distancia y poca demanda por parte de la población, influye en dicha demanda la falta de alfabetización de la comunidad. Para la adquisición de algún periódico las personas deben dirigirse a la cabecera departamental de Sololá.

#### **4.9 Grupos religiosos**

En toda la población del municipio de Concepción, prevalece un 60% de religión católica, 35% de las iglesias protestantes o sectas evangélicas y 5% de otras religiones.

#### **4.10 Composición étnica:** Según la investigación de campo realizada y los censos poblacionales de 1994 y 2002, es la población maya la que predomina en el Municipio, cabe mencionar que en 1994 habían cuatro personas no indígenas de un total 2,926; quienes eran originarios de otro Departamento y habitaban en Concepción porque trabajaban como maestros de la Escuela de la localidad, luego se fueron y dichas plazas fueron ocupadas por maestros originarios del departamento. En el censo 2002 y en la investigación de campo realizada en el 2006, el 100% de los habitantes son indígenas.

Según información obtenida del departamento de Sololá, el municipio con mayor población indígena es Concepción que registra un índice del 100%, del cual el grupo étnico representativo es el kaqchikel. Esta característica de la población hace que se tenga un sentido de pertenencia a la comunidad y que la organización civil hasta cierto punto sea más fácil de realizarse. Sin embargo, todavía no se logra que

	se tenga un plan de desarrollo que pueda elevar el nivel de vida de la mayoría de la población.
<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>	
a) No cuenta con centro de acopio, para poder comercializar su producción con mejor presentación. (con envoltura o empaque adecuado)	

## II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Localización Geográfica</b>	<b>1.1 Ubicación (<i>dirección</i>)</b> <i>Sector Chuicampaner, municipio de Concepción, departamento de Sololá.</i>
	<b>1.2 Vías de acceso</b> Únicamente en la carretera asfaltada del municipio y departamento de Sololá hacia Concepción.
<b>2. Localización administrativa</b>	<b>2.1. Tipo de institución (<i>oficial, privada, otra</i>)</b> Instituto Nacional de Educación Básica “LA ESPERANZA”.
	<b>2.2. Región, área, distrito</b> 07-01-01
<b>3. Historia de la institución</b>	<b>3.1. Origen</b> Se originó por la necesidad de la población del municipio de Concepción, ya que solo se le brindaba la educación al nivel preprimaria y primaria; después tendrán que viajar hasta al municipio y departamento de Sololá, para continuar el nivel básico y luego a una carrera.
	<b>3.2 Fundadores u organizadores</b>
	<b>3.3 Sucesos o épocas especiales</b>
<b>4. Edificio</b>	<b>4.1. Área construida</b> Ocho por dieciséis metros cuadrados (8X16 mts.)
	<b>4.2. Área descubierta</b> Medio metros de ancho por 2 metros de largo (0.5X2 mts.)
	<b>4.3. Locales disponibles</b> Las cuatro aulas en uso.
	<b>4.4. Condiciones y usos</b> Están en condiciones óptimas ya que es una nueva construcción.

<p><b>5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)</b></p>	<p><b>5.1. Salones específicos (clases, de reuniones, etc.)</b>  <i>Son tres aulas que ocupa los tres grados básicos (primero, segundo y tercero)</i></p> <p><b>5.2. Oficinas</b>  Únicamente cuenta con la Dirección.</p> <p><b>5.3. Servicios sanitarios</b>  Se cuenta con dos servicios, uno para hombre y otro para mujer.</p> <p><b>5.4. Salón de proyecciones</b>  Tiene un salón de proyecciones.</p> <p><b>5.5. Otros</b>  Cuenta con su laboratorio de computación.</p>
<p><b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b></p>	
<p>a) No cuenta con área de conservación, ya que el área es bastante reducido.  b) No cuenta con cocina o espacio para preparar o ingerir alimento, tanto del personal docente y administrativo como de los estudiantes.  c) El instituto no cuenta con biblioteca.  d) No dispone de bodega(s)  e) Gimnasio y salón multiuso no cuenta propiamente del instituto.  f) El área actualmente no permite contar con otros servicio, como talleres, canchas.</p>	

### III. SECTOR DE FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES
<p><b>1. Fuentes de financiamiento</b></p>	<p><b>1.1 Presupuesto de la nación</b>  El salario de los 5 operantes de Q13,750.00 mensualmente en el renglón presupuestario 21, por contratos.</p> <p><b>1.2 Donaciones, otros</b>  El aporte voluntario de los padres de familias, según las necesidades del instituto.</p>
<p><b>2. Costos</b></p>	<p><b>2.1 Salarios</b>  Cuenta con 5 personas del personal docente y administrativos, en el renglón 21, devengando un salario mensual Q2,750.00, cada uno.</p> <p><b>2.2 Materiales y suministros</b>  Se sufragan los gastos a través de fondos de la gratuidad.</p> <p><b>2.3 Reparaciones y construcciones</b>  Se realizarán con fondos de los padres de familias y la nueva construcción con fondos municipales y CODEDE.</p>



	<p><b>2.4 Mantenimiento</b> Con el apoyo de los padres de familias, para el mantenimiento del laboratorio de computación.</p> <p><b>2.5 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua, otros)</b> <i>La energía eléctrica lo paga el Estado, teléfono no cuenta el instituto y el agua lo brinda la municipalidad.</i></p>
<b>3. Control de finanzas</b>	<p><b>3.1. Estado de cuentas</b> Se cuenta con estados de cuentas, manejado únicamente por el comité de padres de familias.</p> <p><b>3.2. Disponibilidad de fondos</b> El comité de padres de familias son los que manejan fondos en beneficios del instituto.</p> <p><b>3.3. Auditoría interna y externa</b> Auditoría de parte del MINEDUC y de la Contraloría General de Cuentas.</p> <p><b>3.4. Manejo de libros contables</b> Se maneja un libro de inventario auxiliar.</p> <p><b>3.5. Otros controles de carácter administrativos</b> Libro de actas, Libro de asistencia Libro de visitas Libro de almacén y Libro de conocimientos.</p>
<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>	
a) No requieren servicios profesionales por falta de presupuesto, principalmente en el ramo de cómputo.	

#### IV. RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Personal Operativo</b>	<p><b>1.1. Total de laborantes</b> Una directora docente y 4 docentes más (total 5 laborantes)</p>
	<p><b>1.2. Total de laborantes fijos e interinos</b> 5 contratos.</p>
	<p><b>1.3. Porcentaje de personal que se incorpora y retira anualmente</b> 10 %</p>
	<p><b>1.4. Antigüedad del personal</b></p>

	<p>5 años, todos los operantes.</p> <p><b>1.5. Tipos de laborantes (<i>profesional, técnico, etc</i>)</b> Profesional.</p> <p><b>1.6. Asistencia del personal</b> Plan diario al establecimiento.</p> <p><b>1.7. Residencia del personal</b> En el municipio y departamento de Sololá.</p> <p><b>1.8. Horarios, otros</b> 13:00 a 18:00 horas, jornada vespertina.</p>
<b>2. Personal administrativo</b>	<p><b>2.1. Total de laborantes</b> Son tres docentes que hacer la función administrativa.</p> <p><b>2.1. Total de laborantes fijos e interinos</b> Son contratos del renglón 21 (los tres operantes)</p> <p><b>2.2. Porcentaje de personal que se incorpora y retira anualmente</b> 0 %.</p> <p><b>2.3. Antigüedad del personal</b> 5 años.</p> <p><b>2.4. Tipos de laborantes (<i>profesional, técnico, etc</i>)</b> Profesional.</p> <p><b>2.5. Asistencia del personal</b> Plan diario, en jornada vespertina.</p> <p><b>2.6. Residencia del personal</b> Municipio y departamento de Sololá.</p> <p><b>2.7. Horarios, otros</b> 13:00 a 18:00 PM.</p>
<b>3. Usuarios</b>	<p><b>3.1. Cantidad de usuarios</b> 55 estudiantes de los tres niveles básicos.</p> <p><b>3.2. Comportamiento anual de usuarios</b> Asistencia permanente y participativa.</p> <p><b>3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia</b> 30 sexo F y 25 sexo M, el rango de edades entre 12 a 18 años, todos de procedencia de los diferentes sectores que conforma el municipio de Concepción.</p> <p><b>3.4. Situación socioeconómica</b> De escasos recursos.</p>
<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>	
<p>a) Actualmente no cuenta aún con personal de servicio, por falta de presupuesto, ha sido colaboración de la comunidad educativo.</p>	

V. **SECTOR CURRÍCULUM (para el caso de una institución de servicios educativos) SECTOR OPERACIONES/ACCIONES (para el caso de otro tipo de instituciones)**

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Plan de estudios (servicios)</b>	<b>1.1. Nivel que atiende</b> Los tres grados básicos <b>1.2. Áreas que cubre</b> 22 sectores del casco urbano <b>1.3. Actividades curriculares</b> El currículo que establece el CNB, autorizado y validado por el Ministerio de Educación, <b>1.4. Tipo de servicio:</b> Computación <b>1.5. Procesos productivos:</b> Productividad y Desarrollo
<b>2. Horario institucional</b>	<b>2.1. Tipo de horario (<i>flexible, rígido, variado, Uniforme</i>)</b> <i>FLEXIBLE, de acuerdo a las necesidades del instituto y actividades relacionadas del mismo.</i> <b>2.2.</b> Manera de elaborar el horario <b>2.3.</b> Horas de atención para los usuarios 01:00 a 18:00 horas, jornada vespertina. <b>2.4. Horas dedicadas a las actividades normales</b> El horario validado y avalado por el Ministerio de Educación, para el nivel básico. <b>2.6 Horas dedicadas a actividades especiales</b> 30 minutos para los lunes cívicos, foros talleres educativos, de medio ambiente y ley pina eventualmente. <b>2.7 Tipo de jornada (<i>matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia</i>)</b> Vespertina.
<b>3 Material didáctico (materias primas)</b>	<b>3.1</b> Número de docentes que confeccionan su material Los 5 docentes que laboran en el centro educativo. <b>3.2</b> Número de docentes que utilizan textos Los 5 docentes que laboran en el centro educativo. <b>3.3</b> Tipos de textos que se utilizan Santillana, Editora Educativa. <b>3.4</b> Materias / materiales utilizados Se utiliza únicamente texto mencionado en el numeral anterior, y el material didáctico que realiza

	<p>cada docente de acuerdo a su temática a desarrollar.</p> <p>3.5 Fuentes de obtención de las materias Se considera como patrón el currículo nacional base.</p> <p>3.6 Elaboración de productos. Material didáctico.</p>
<b>4 Métodos y técnicas (procedimientos)</b>	<p><b>4.1 Metodología utilizada por los docentes</b> Se aplican según manual.</p> <p><b>4.2 Criterios para agrupar a los alumnos</b> Se trata de trabajar con los alumnos en forma grupal más por afinidad y en forma mixta.</p> <p><b>4.3 Frecuencias de visitas o excursiones con los alumnos</b> Se realiza 2 excursiones durante el ciclo, aprovechando al máximo la didáctica natural del medio ambiente del entorno.</p> <p><b>4.4 Tipos de técnicas utilizadas</b> Manual.</p> <p><b>4.5 Planeamiento</b> Se elabora el plan anual operativo, la planificación por unidades y semanalmente.</p> <p><b>4.6 Capacitaciones</b> Se reciben capacitaciones de acuerdo a las áreas curriculares que establece el CNB, principalmente en Lectura y Evaluación.</p> <p><b>4.7 Inscripciones o membresía</b> Se realizan las jornadas de pre inscripción en el mes de octubre y las inscripciones durante los meses de enero y febrero del ciclo.</p> <p><b>4.8 Convocatoria, selección, contratación, e inducción del personal.</b> Todos estos procedimientos lo realiza directamente el Ministerio de Educación, tomando en consideración las necesidades del instituto y el presupuesto a nivel nacional.</p>
<b>5 Evaluación</b>	<p><b>5.1 Criterios utilizados para evaluar en general</b> Es un proceso permanente y sistemático que permite establecer los niveles de logro de las competencias y la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje.</p> <p><b>5.2 Tipos de evaluación</b> El progreso en el aprendizaje puede ser verificado en diferentes momentos del proceso: Diagnóstica o Inicial (al inicio) Formativa o de Proceso. (durante el proceso) Sumativa o de Producto. (al final del proceso)</p>

	<p><b>5.3 Características de los criterios de evaluación</b>  Diseñar instrumentos para que el alumno demuestre con evidencias que puede realizar las tareas de la competencia.  Considerar todos los dominios involucrados en la competencia: Conocimiento, desempeño y actitud.</p>
<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>	
<p>a) Los alumnos no participan en proceso de elaboración de materiales.  b) No han implementado algún sistema de control de calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje del instituto específicamente.</p>	

## VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Planeamiento</b>	<p><b>1.1. Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)</b>  <i>De acuerdo a las actividades que se realiza en el centro educativo se manejan planes a corto y a mediano plazo.</i></p> <p><b>1.2. Elementos de los planes</b>  Competencia  Indicadores de logros  Procedimiento actitudinal  Actividades de aprendizaje  Recursos y  Evaluación.</p> <p><b>1.3. Forma de implementar los planes</b>  Se implementan durante el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en consideración la ley del ministerio de educación.</p> <p><b>1.4. Base de los planes (políticas o estrategias, objetivos o actividades)</b>  <i>Según Decreto Legislativo No.12-91 de fecha 12 de enero de 1991. LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL.</i></p> <p><b>1.5. Planes de contingencia:</b>  ORGANIZACION DEL PLAN RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DATOS GENERALES</li> <li>2. ORGANIZACION</li> <li>3. RIESGOS A QUE ESTA EXPUESTO EL CENTRO EDUCATIVO</li> <li>4. RECURSOS</li> <li>5. ESTRATEGIA DE RESPUESTA</li> <li>6. SISTEMA DE EVACUACION</li> <li>7. SISTEMA DE RESCATE</li> <li>8. SISTEMA DE ATENCION A LESIONADOS</li> <li>9. SISTEMA DE SEGURIDAD</li> </ol>

<p><b>2.Organización</b></p>	<p><b>2.1 Organigrama de niveles jerárquicos de organización</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ORGANIGRAMA INEB “LA ESPERANZA”</b></p> <pre> graph TD     SE[SUPERVISIÓN EDUCATIVA] --- D[Director/a]     D --- SD[Subdirector/a]     SD --- S[Secretario/a]     S --- Doc[Docentes]     Doc --- A[Asesores]     A --- E[Estudiantes]     SE --- CPF[Comité de Padres de Familia]     E --- GEG[Gobierno Escolar]     E --- CDD[Comisión Deportes y Disciplina]     E --- CCM[Comisión Cultura y Medicina]     E --- CEF[Comisión Evaluación Financiera y Estadística]   </pre> <p><b>2.2 Régimen de trabajo</b> Según cláusulas del contrato, autorizados y validado por el MINEDUC.</p>
<p><b>3.Coordinación</b></p>	<p><b>3.1. Existencia o no de informativos internos “SI”</b></p> <p><b>3.2. Existencia o no de carteleras</b></p>

	<p>Fichas en hojas sueltas.</p> <p><b>3.3. Periodicidad de reuniones técnicas del personal</b> Según su cronograma de actividad realizan las reuniones mensuales, con todo el personal docente y administrativo.</p> <p><b>3.4. Reuniones de reprogramación</b> 11 Reuniones ordinarias y 8 extraordinarias.</p>
<b>4.Control</b>	<p><b>4.1. Registros de asistencia</b> Se llevan el control de asistencia del personal docente y administrativo en un cuaderno de actas de entrada y salida y del estudiantado en cuadros de asistencias de lunes a viernes de todas las semanas y días de trabajo en el INEB “La Esperanza”</p> <p><b>4.2. Evaluación del personal</b> Se realizan al finalizar cada unidad con listas de cotejo.</p> <p><b>4.3. Actualización de inventarios físicos de la institución</b> Inventario general que se realiza al inicio y al final del ciclo.</p> <p><b>4.4. Elaboración de expedientes administrativos</b> Becas escolares de tercero básico.</p>
<b>5.Supervisión</b>	<p><b>5.1. Personal encargado de la supervisión</b> La persona que le compete a realizar la labor educativo que realiza en el INEB, a la supervisión educativa según el distrito donde se encuentra registrado el instituto.</p> <p><b>5.2. Tipo de supervisión</b> Apertura del proceso, el avance del proceso y la clausura del proceso.</p> <p><b>5.3. Instrumentos de supervisión</b> Libro de actas tanto de supervisión educativa y del establecimiento supervisado.</p>
<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>	
a) No se disponen de manuales de funciones, según cargos que se tiene dentro de las atribuciones dentro del INEB “La Esperanza”.	

## VII. SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
<b>1 Institución / usuarios</b>	<p><b>1.1. Estado/forma de atención a los usuarios</b> A través de promociones a toda la población del municipio de Concepción, ya que todo el caso urbano está concentrado, para brindarle este nivel de educación y es el único instituto en funcionamiento en el municipio.</p> <p><b>1.2. Intercambios deportivos</b></p>

	<p>Juegos escolares a nivel de distritos.</p> <p><b>1.3. Actividades sociales</b> Participación en los desfiles en la feria patronal del Municipio de Concepción y en la feria titular de municipio y departamento de Sololá.</p> <p><b>1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones)</b> Baile, Oratorio, Carta y Poema.</p> <p><b>1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)</b> Las imparten otras instituciones, asesores de grado y dirección.</p>
<b>2 Institución con la comunidad</b>	<p>2.1 Con agencias locales y nacionales (<i>Municipalidades.</i>) La máxima autoridad a nivel local es la municipalidad, se ha tenido cooperación de alguna manera el funcionamiento del mismo. Las nuevas instalaciones que se tienen actualmente fue gestión tripartita.</p>
<b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b>	
<p>a) No cuenta el apoyo de alguna cooperación extranjera, únicamente el apoyo de los padres de familias para velar por las necesidades del establecimiento o al estudiantado.</p>	

## VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Filosofía de la Institución</b>	<p><b>1.1. Visión</b> Ser una institución educativa, que contribuya a la formación integral de jóvenes, como parte de una comunidad multicultural, intercultural y plurilingüe, que responde a las necesidades sociales de la comunidad a través de la educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en la construcción.</p> <p><b>1.2. Misión</b> Somos una institución educativa incluyente, innovadora y proactiva, comprometida en la formación integral de jóvenes, que brinda educación de calidad con igualdad de la convivencia pacífica en el municipio de concepción y por ende de Guatemala.</p>
<b>2. Políticas de la institución</b>	<p><b>2.1. Métodos y Técnicas de trabajo</b> <b>MÉTODO Y TÉCNICA</b> Método viene del latín methodus, que a su vez tiene</p>



	<p>su origen en el griego, en las palabras (meta=meta) y (hodos=camino). Por lo anterior Método quiere decir camino para llegar a un lugar determinado.</p> <p>La palabra Técnica es la sustantivación del adjetivo técnico que tiene su origen en el griego technicus, que significa conjunto de procesos de un arte o de una fabricación. Simplificando técnica quiere decir cómo hacer algo.</p> <p>La metodología de la enseñanza es una guía para el docente nunca es algo inmutable y debe buscar ante todo crear la autoeducación y la superación intelectual de educando.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TIPOS DE MÉTODOS</li> </ul> <p>Método quiere decir “camino para llegar al fin”. Conducir el pensamiento o las acciones para alcanzar un fin, existen varios métodos aplicados a la educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos de Investigación Son los que buscan acrecentar o profundizar nuestros conocimientos.</li> <li>• Métodos de Organización Destinados únicamente a establecer normas de disciplina para la conducta, a fin de ejecutar bien una tarea.</li> <li>• Métodos de Transmisión Transmiten conocimientos, actitudes o ideales. Son los intermediarios entre el profesor y el alumno.</li> </ul> <p><b>2.2. Objetivos (metas)</b> <i>La meta establecida del plan operativa anual es atender a la población del municipio, el servicio educativo al nivel básico.</i></p>
<p><b>3.Aspectos legales</b></p>	<p><b>3.1. Personería jurídica</b> La Resolución del acuerdo ministerial, donde valida el funcionamiento del INEB, La Esperanza, único centro educativo a este nivel, funcionando en el municipio de Concepción, Sololá.</p> <p><b>3.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)</b> <i>Según acuerdo gubernativo No.110 de fecha 02-04-62, Reglamento para la organización y funcionamiento de organizaciones estudiantiles del nivel medio.</i></p>
<p><b>Carencias, fallas, deficiencias del sector</b></p>	
<p>a) Contar con documento físicamente en el establecimiento, documentos jurídicos que les ampare todo personal docente, administrativo y de</p>	

- servicio.
- b) Lamentablemente no cuentan con un manual en calidad de reglamento interno del establecimiento.

### **OBSERVACIÓN:**

La visita realizada, al Instituto de Educación Básica, del municipio de Concepción, Sololá, se encuentra situado, en el sector Chuicampaner, cuyo nombre oficial, reconocido por la población del municipio y el ministerio de educación; INEB, “La Esperanza”. Cuenta con edificio nuevo, con paredes de block, techo de losa de cemento, cuenta con tres aulas, de los tres grados básicos; primeros, segundos y terceros, la dirección y sus sanitarios, la entrada es muy reducida, no tiene patio, realizan algunas actividades extra aula, haciendo uso de la terraza y las calles del municipio. En ocasiones utilizan la cancha de la escuela oficial del nivel primario.

El ambiente es regular, por ser un edificio nuevo, no tiene área verde, ni siquiera un espacio para ingerir algún alimento. También hace falta depósitos para la basura, que según la Directora, la municipalidad la pasa recogiendo cada semana, por lo tanto hace falta implementar varios ambientes, para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de la mejor manera, en beneficio de la población educativa del municipio de Concepción, Sololá.

## **Plan de Diagnóstico, de la institución patrocinante**

### **1. Identificación**

#### **1.1 Datos Institucionales del Epesista**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades,  
Sección Chimaltenango.

#### **1.2 Datos Personales de Epesista**

Carlos ChiyalCosiguá, carné: 9550268

### **2. Título**

Diagnóstico de la Supervisión Educativa, Distrito 07-01-01

### **3. Ubicación**

*Barrio El Calvario, municipio y departamento de Sololá.*

### **4. Objetivo General**

Realizar una investigación detallada que permita visualizar la situación y condición actual de la Supervisión Educativa, para determinar los problemas y carencias que se encuentran en dicha institución.

### **5. Objetivos Específicos**

- Recabar información por medio de visita de observación en la institución.
- Visitar a las personas de la administración de la Supervisión Educativa, para conocer las condiciones físicas y reales de la institución.

### **6. Justificación**

Este plan de diagnóstico de la Supervisión Educativa, se hace con el propósito de conocer las diferentes necesidades, para poder contribuir en el mejoramiento de alguna de ellas, teniendo así un mejor ambiente en dichas instalaciones.

## 7. Herramientas

- Guía para el análisis contextual e institucional

## 8. Recursos

### 8.1 Humanos

- Estudiante epesista
- Supervisor Educativo

## 9. Cronograma de actividades

No.	Actividad	Abril 2015							Mayo 2015									
		21	22	23	24	27	28	29	4	5	6	7	8	9	11	12	13	14
1	Entrega de solicitud	■																
2	Autorización		■															
3	Redacción del Plan Diagnóstico			■	■													
4	Elaboración de instrumentos					■	■	■										
5	Presentación del Epesista								■									
6	Observación									■								
7	Entrevista con la directora										■							
8	Ejecución de herramientas											■	■	■				
9	Recabar de datos														■	■		
10	Gráficas de resultados																■	■

Carlos ChiyalCosiguá  
Estudiante o Epesista

Vo.Bo.Lic. Ezequias Cana Pichiya  
Asesor EPS o TESIS

## **Plan de Diagnóstico, de la institución patrocinada**

### **1. Identificación**

#### **1.1 Datos Institucionales del Epesista**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades,  
Sección Chimaltenango.

#### **1.2 Datos Personales de Epesista**

Carlos ChiyalCosiguá, carné: 9550268

### **2. Título**

Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica “LA ESPERANZA”.  
Distrito 07-01-01

### **3. Ubicación**

*Sector Chuicampaner, municipio de Concepción, departamento de Sololá.*

### **4. Objetivo General**

Realizar una investigación detallada que permita visualizar la situación y condición actual del Instituto Nacional de Educación Básica “LA ESPERANZA”, para determinar los problemas y carencias que se encuentran en dicho centro educativo.

### **5. Objetivos Específicos**

- Recabar información por medio de visita de observación en la institución.
- Entrevistar a las personas de la administración del Instituto de Educación Básica, para conocer las condiciones físicas y reales de la institución.

### **6. Justificación**

Este plan de diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica “LA ESPERANZA” se hace con el propósito de conocer las diferentes necesidades, para poder contribuir en el mejoramiento de alguna de ellas, teniendo así un mejor ambiente en dichas instalaciones.

## **7. Herramientas**

- Matriz FODA
- Guía para el análisis contextual e institucional
- Entrevistas guiadas
- Observación

## **8. Recursos**

### **8.2 Humanos**

- Estudiante epesista
- Directora
- Catedráticos
- Alumnos

## 9. Cronograma de actividades

No.	Actividad	Abril 2015							Mayo 2015									
		21	22	23	24	27	28	29	4	5	6	7	8	9	11	12	13	14
1	Entrega de solicitud	■																
2	Autorización		■															
3	Redacción del Plan Diagnóstico			■	■													
4	Elaboración de instrumentos					■	■	■										
5	Presentación del Epesista								■									
6	Observación									■								
7	Entrevista con la directora										■							
8	Ejecución de herramientas											■	■	■				
9	Recabar de datos														■	■		
10	Gráficas de resultados																■	■

Carlos Chiyal Cosiguá  
Estudiante o Epesista

PEM Wendy Marisol Morales  
Directora, INEB, LA ESPERANZA

Vo.Bo.Lic. José Ezequías Cana Pichiya  
Asesor EPS o TESIS

## **Plan del Perfil**

### **1. Identificación**

#### **1.1 Datos Institucionales**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

#### **1.2 Datos Personales de Epesista**

Carlos ChiyalCosiguá, carné: 9550268

### **2. Título**

Clasificación de desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos en el Instituto Nacional de Educación Básica “LA ESPERANZA”. Distrito 07-01-01

### **3. Ubicación**

*Sector Chuicampaner, municipio de Concepción, departamento de Sololá.*

### **4. Objetivo General**

Lograr el proyecto en el tiempo necesario, el impacto que se espera produzca el proyecto, los criterios por medio de los cuales pueden medir o juzgar el impacto y los medios que permitirán verificarlos. En el Instituto Nacional de Educación Básica “LA ESPERANZA”.

### **5. Justificación**

Este plan de perfil del proyecto de Clasificación de los Desechos Sólidos, en el Instituto Nacional de Educación Básica “LA ESPERANZA” se hace con el propósito de alcanzar los objetivos del proyecto, tomando en cuenta los recursos necesarios y el orden lógico de las actividades programadas, en el período establecido, principalmente las gestiones y coordinaciones con las diferentes instituciones interesadas en la implementación del proyecto.



## **6. Recursos**

### **6.1 Humanos**

- Epesista
- Autoridad del Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-
- Supervisión Educativa
- Directora, del INEB, “La Esperanza”
- Catedráticos
- Alumnos

### **7.2 Materiales**

- Equipo de Computo
- Hojas
- Otros

## Plan de Ejecución

### 1. Identificación

#### 1.1 Datos Institucionales

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

#### 1.2 Datos Personales de Epesista

Carlos ChiyalCosiguá, carné: 9550268

### 2. Título

Clasificación de los Desechos Sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos, en el Instituto Nacional de Educación Básica “LA ESPERANZA”. Distrito 07-01-01

### 3. Ubicación

*Sector Chuicampaner, municipio de Concepción, departamento de Sololá.*

### 4. Objetivo General

Implementar recolectores de basura, necesarios en el Instituto Nacional de Educación Básica “LA ESPERANZA”, para solventar el problema de Insalubridad. Teniendo las Buenas Prácticas para la clasificación de los Desechos Sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos, para conservar y mejorar el medio ambiente de la comunidad educativa.

### 5. Objetivos Específicos

- Instruir a los estudiantes constantemente, año con año, sobre la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos, que se genera a diario.
- Contar con el manual de buenas prácticas para sensibilizar a través de charlas a la comunidad educativa, sobre la Clasificación de los

Desechos Sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos, para tener un ambiente agradable y limpio.

## **6. Justificación**

Este plan de ejecución del proyecto de Clasificación de los Desechos Sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos, a implementar en el Instituto Nacional de Educación Básica “LA ESPERANZA” se hace con el propósito de realizar las actividades programadas en el tiempo determinado, evitando así contratiempo en las gestiones y la entrega de los recolectores con sus respectivas bases. Asimismo facilitándolo a la comunidad educativa los conocimientos e instrucciones puntuales para el cambio de conducta a la población objetiva.

## **7. Recursos**

### **7.1 Humanos**

- Epesista
- Autoridad del Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno
- Directora
- Catedráticos
- Alumnos
- Padres de familia

### **7.2 Materiales**

- Equipo de Computo
- Cañonera
- Hojas
- Otros

## **Plan de Sostenibilidad**

### **Proyecto de Clasificación de Desechos Sólidos; Orgánicos, Inorgánicos y Peligrosos**

#### **1. Identificación**

##### **1.1 Datos Institucionales**

Instituto Nacional de Educación Básica “LA ESPERANZA”. Distrito  
07-01-01

##### **1.2 Ubicación Geográfica**

*Sector Chuicampaner, municipio de Concepción, departamento de Sololá.*

##### **1.3 Datos Personales de Epesista**

Carlos ChiyalCosiguá, carné: 9550268  
Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **2. Título**

Buenas Prácticas para la Clasificación de los Desechos Sólidos: Orgánicos, Inorgánicos y Peligrosos.

#### **3. Objetivo General**

Implementar en el pensum de estudio del Instituto Nacional de Educación Básica “LA ESPERANZA”, el problema de Insalubridad, para conservar y mejorar el medio ambiente de la comunidad educativa y de la población en general del municipio de Concepción, Sololá.

#### **2. Objetivos Específicos**

- Instruir a los estudiantes constantemente, año con año, sobre la clasificación de los desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligros, que generamos a diario.

- Sensibilizar a la comunidad educativa, sobre los beneficios que tiene, el tener un ambiente agradable y limpio.

### **3. Justificación**

Este plan de sostenibilidad, del proyecto de Clasificación de los Desechos Sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos, implementado en el Instituto Nacional de Educación Básica “LA ESPERANZA” se hace con el propósito de darle seguimiento para el de cambio de conducta de la población objetiva, en todo proceso educativo; a través de charlas de sensibilizaciones para las buenas prácticas, para la conservación del medio ambiente, del municipio y otros lugares aledaños.

### **4. Recursos**

#### **4.1. Humanos**

- Autoridades Locales
- Instituciones encargadas del Medio Ambiente
- Directora
- Catedráticos
- Alumnos
- Padres de familia

#### **7.2 Materiales**

- Instructivo sobre la clasificación de los Desechos Sólidos.
- Cañonera
- Otros



Entrevista de docentes, del Instituto Nacional de Educación básica “La Esperanza”, Concepción, Sololá.

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_

1. ¿Cómo está clasificada la institución educativa, estatal u oficial, privada o de otra índole?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿A qué región pertenece el Instituto de Educación Básica “La Esperanza”?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿A qué distrito pertenece la institución educativa?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Cuáles son las vías de acceso hacia la institución educativa?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Cuánto tiene de área del inmueble, de la institución educativa?

a) Área construida

\_\_\_\_\_

b) Área descubierta

\_\_\_\_\_

6. ¿Cómo está las condiciones físicas del edificio, del Instituto de Educación Básica?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. ¿Con cuántos ambientes cuenta el edificio de la institución educativa?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



8. ¿Cuenta con mobiliario y equipo necesario para cada ambiente que tiene la institución educativa?

---

---

9. ¿Cómo considera usted, el ambiente del Instituto de Educación Básica?

---

---

10. ¿A parte de la asignación presupuestaria del Estado, cuenta con apoyo del gobierno local o del municipio?

---

---

## Evaluación de la Diagnóstica

No.	Preguntas y respuestas	SI	NO
01	¿El desarrollo de la investigación diagnóstica, se realizó en el tiempo programado? Si la respuesta es No, porque:		
02	¿Fueron efectivos los instrumentos aplicados, en la investigación diagnóstica? Si la respuesta es No, porque:		
03	¿Se diagnosticó el problema de acuerdo a las necesidades del INEB? Si la respuesta es No, porque:		
04	¿Se lograron los objetivos de acuerdo al plan, de la investigación diagnóstica? Si la respuesta es No, porque:		
05	¿Hubo acuerdo de la comunidad educativa, para la selección de problema? Si la respuesta es No, porque:		
06	¿La solución del problema seleccionado, es viable y factible lo más pronto? Si la respuesta es No, porque:		



## Evaluación del Perfil

No.	Preguntas y respuestas	SI	NO
01	¿El tiempo que se dispuso para cada actividad, fue lo necesario? Si la respuesta es No, porque: hubo necesidad la readecuación para recabar la información necesaria (supervisión educativa)		X
02	¿Mejorará el medio ambiente del INEB, con la implementación del proyecto seleccionado? Si la respuesta es No, porque:	X	
03	¿Serán suficientes los recolectores de desechos sólidos, contemplados en este proyecto del INEB? Si la respuesta es No, porque:	X	
04	¿La comunidad educativa, considerará como un beneficio, este proyecto? Si la respuesta es No, porque:	X	
05	¿Hubo tiempo necesario para la elaboración del instructivo para la clasificación de los desechos sólidos del INEB? Si la respuesta es No, porque:	X	
06	¿Las charlas de sensibilización fueron suficientes en los tres niveles que atiende el INEB? Si la respuesta es No, porque:	X	

### Evaluación de la Ejecución

No.	Preguntas y respuestas	SI	NO
01	¿Se logró el proyecto en el tiempo programado? Si la respuesta es No, porque:	X	
02	¿El apoyo de AMSCLAE, fue oportuno en la ejecución del proyecto? Si la respuesta es No, porque?	X	
03	¿Alcanzó el presupuesto estipulado para el proyecto? Si la respuesta es No, porque?	X	
04	¿Los botaderos de desechos sólidos; orgánicos, inorgánicos y peligrosos cubren necesidad del INEB? Si la respuesta es No, porque:	X	
05	¿Se logró concientizar a la población educativa, del INEB, sobre la clasificación de los desechos sólidos? Si la respuesta es No, porque:	X	
06	¿Se elaboró el instructivo de acuerdo a las expectativas del proyecto? Si la respuesta es No, porque:	X	

### Evaluación Final

No.	Preguntas y respuestas	SI	NO
01	¿Contribuye con el medio ambiente del INEB, el proyecto implementado? Si la respuesta es No, porque:	X	
02	¿Es de impacto social, la implementación del proyecto de clasificación de los desechos sólidos? Si la respuesta es No, porque:	X	
03	¿Cambiará la conducta de la población objetivo, con el proyecto implementado? Si la respuesta es No, porque:	X	
04	¿Es viable y factible la implementación del proyecto, en otros centros educativos? Si la respuesta es No, porque:	X	

# ANEXO

Guatemala, abril 20 de 2015

Señora  
Wendy Marisol Morales  
Directora  
INEB, La Esperanza  
Municipio de Concepción, Sololá

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante *Carlos ChiyalCosiguá*, camé No. 9550268 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

*Recibido*  
*JC*  


"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. José Ezequías CanáPichiya  
Asesor(a) de EPS o TESIS

meog/gagm.



Concepción, Sololá, agosto 2015

Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Guatemala, C.A.

Presente:

Hago de conocimiento a la Facultad: el EPESISTA, Carlos Chiyal Cosiguá, con el carné número 9550268, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha culminado satisfactoriamente el Ejercicio Profesional Supervisado, en el Instituto Nacional de Educación Básica "La Esperanza" en el municipio de Concepción departamento de Sololá, que está bajo mi cargo en calidad de Directora. Haciendo entrega los recolectores de desechos sólidos con las bases de metal móvil y el instructivo de los principios de buenas prácticas para depositar los residuos en los recipientes correspondientes dependiendo su naturaleza, para el uso del centro educativo.

Deferentemente,

PEM, Wendy Mansol Morales  
Directora INEB, La Esperanza  
Municipio de Concepción, Sololá



Participación en la actividad, feria de la salud, promovido por MAGA



Charla sobre la clasificación de residuos, que se genera a diario, con niños del nivel primario, Chucampaner, Concepción, Sololá.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Una promesa de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*


Guatemala, 21 de abril de 2015.


Licenciado (a)  
**EZEQUIAS CANA PICHYA**  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de ( ) tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

**CARLOS CHIYAL COSIGUÁ**  
**9550268**

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en pedagogía y Administración Educativa.

  
Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso  
Departamento Extensión

  
Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo

  
25/04/2015



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, agosto 22 de 2015

Licenciado  
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
Director del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: Carlos Chiyal Cosiguá

Con carné: 9550268 Dirección para recibir notificaciones: 10ª. Avenida 1.50 Zona 2,  
Sololá

No. de Teléfono: 4737-8903 Estudiante de Licenciatura en: Pedagogía y  
Administración Educativa.

Ha realizado informe final de EPS ( x ) Tesis ( )  
Titulado: Clasificación de los Desechos Sólidos

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN  
REVISORA.

Licenciado José Ezequias Cana Pichiya  
Asesor de EPS o TESIS

meog/gagm

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala 24 de agosto de 2015

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS**  
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis ( ) o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

CARLOS CHIYAL COSIGUA  
9550268

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo:

CLASIFICACION DE LOS DESECHOS SOLIDOS


Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. JOSE EZEQUIAS CANA PICHYA  
Revisor1 LIC. OSCAR LEONEL SANTOS  
Revisor 2 LICDA. SONIA RICARDA LEMUS FIGUEROA

  
Lic. Guillermo Arnoldo Gavito Mantecoso  
Departamento de Extensión


C.c. expediente

  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
DECANO

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Escuela de Humanidades

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

  
Recibido  
19/10/2015



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, octubre 2015.

Señora  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS ( x ), Tesis ( )  
titulado "INSTRUCTIVO SOBRE CLASIFICACIÓN DE LOS DESECHOS  
SOLIDOS: ORGÁNICOS, INORGÁNICOS Y PELIGROSOS DIRIGIDO A LOS  
ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICO LA  
ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION, SOLOLA."

Carne: 9550268

Dirección para recibir notificaciones: 10ª 1-50 zona 2 Sololá .

Teléfono 47378903

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de Licenciado(a) en:  
en Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,

  
Carlos Chiyal Cosiguá

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio 55-1, Ciudad Universitaria zona 12  
Telf: (502) 24198602-24198603  
24198604-24198605-24198606-24198607

  
Fecha: 14/10/2015  
Facultad de Humanidades



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, mayo 20 de 2016

Señora  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: Carlos Chiyal Cosiguá

Con Carne No. 9550268 Dirección para recibir notificaciones:  
10ª Avenida 1-50, Zona 2, Barrio el Calvario, Sololá.

Y número de teléfono 47378903

Licenciado en: Pedagogía y Administración Educativa

Ha realizado las correcciones correspondientes sugeridas en trabajo de tesis ( ) o informe final de EPS ( X ).

Titulado: Manual de buenas prácticas para la clasificación de los desechos sólidos: orgánicos, inorgánicos y peligrosos, dirigidos a los estudiantes del Instituto de Educación Básica "La Esperanza", municipio de Concepción, departamento de Sololá.

Por lo que se dictamina favorablemente para que proceda a entregar dos copias CD, en horario de 8:00 a 18:00 horas en Secretaría Académica.

Licenciado: José Ezequías Cana Pichiya  
Asesor de EPS o TESIS

meog/gagm.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24189620  
2418 9000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

